RA – 1356

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PAGINA	1-2

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	10	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	09/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS	
	No.	118-SGR DE 2024	FECHA (DIA/MES/AÑO) DE APROBACION - VER SECOP	02/02/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.	800.098.911-8
PERSONA JURIDICA	RAZON SOCIAL		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	
	NIT	824000818 -7		
	REPRESENTANTE LEGAL		ALEXEY HAROL PETIT ROMERO	
	C.C.		77,029,060	
VALOR DEL CONTRATO ($)	2.418.336.088		BASE GRAVABLE	2.418.336.088
			IVA (19%)	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR			
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor total del contrato de la siguiente manera: Se girará un pago de anticipo equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, es decir, la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($ 362.750.413), una vez se cumpla con los requisitos de ejecución, y presentación del plan de inversión aprobado por las partes. Dicho anticipo se deberá amortizar en cada pago. El saldo restante, es decir, la suma de DOS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($2.055.585.675), el MUNICIPIO los pagará de forma mensual pagaderos en ONCE (11) actas y/o cuentas de cobro diez (10) por valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($189.746.370) y un ultimo pago por un valor CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL NOVESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($158.121.971). previa a la presentación de la cuenta de cobro correspondiente, informe de actividades desarrolladas y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato; así como la acreditación del aporte a seguridad social integral. La amortización se realizará en cada pago por el mismo porcentaje del valor del anticipo, es decir, del 15%. NOTA: La amortización se hará en cada pago por el mismo porcentaje del valor del anticipo.			
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS			

DATOS PRESUPUESTALES		NUMERO	EXPEDIDO	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP	294	31/01/2024	2.418.336.088
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP	308	02/02/2024	2.418.336.088

	APLICAN	NO APLICAN	NUMERO DE LA POLIZA - FECHA EXPEDICION - RIESGOS QUE CUBRE
GARANTIAS - POLIZAS	X		CUMPLIMIENTO: Anexo 0: N° 320- 47 - 994000027706 expedida el día 06 de febrero de 2024, por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Responsabilidad civil extracontractual No. 320- 74 - 994000013366, expedida el día 07 de febrero de 2024.

FECHA APROBACION POLIZAS EN EL SECOP (EN CASO QUE APLIQUE - DIA/MES/AÑO)	Res. No 005 -07-02-2024 Res. No 006 -07-02-2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER FECHA SECOP (DIA/MES/AÑO)	07/02/2024

SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE	JORGE LUIS PEREZ PERALTA
	CARGO - AREA	Secretario de Gobierno Municipal.

Scanned with CamScanner

ION No.	10	CONTRATISTA	CONTRATO	PAGINA	2-2
	09/12/2024	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	118-SGR DE 2024		

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS	NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	DESCONTAR (MARQUE X)
PRO-UNICESAR (0,5%)			X
PRO-CULTURA (2%)	EXCENTO (Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 194 # 6)		
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)	EXCENTO (Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 207 # 6)		

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

ESTAMPILLA	NÚMERO DE RECIBO	FECHA (DIA/MES/AÑO)
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)	32024004019	12/02/2024

CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI APLICA MARQUE X
EL CONTRATISTA ANEXA CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X

RUT VIGENCIA ACTUAL (SI APLICA, MARCAR X TENIENDO EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD)	RESPONSABILIDAD SEGUN RUT	SI APLICA MARCAR X
	RESPONSABLE DE IVA	X
	FACTURADOR ELECTRONICO	X
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION	
	REGIMEN ORDINARIO	
	REGIMEN ESPECIAL	
	GRAN CONTRIBUYENTE	

EJECUCION FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO		2,418,336,088	VALOR CONTRATO
ANTICIPO DEL	15%	362,750,413	ANTICIPO POR AMORTIZAR
SALDO RP		2,055,585,675	SALDO RP

FORMA DE DESEMBOLSOS - MENSUAL

PAGOS	PERIODO COMPRENDIDO	FACTURA	AMORTIZACION	VALOR A PAGAR	SITUACION
1	7/02/2024 AL 6/03/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
2	7/03/2024 AL 6/04/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
3	7/04/2024 AL 6/05/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
4	7/05/2024 AL 6/06/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
5	7/06/2024 AL 6/07/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
6	7/07/2024 AL 6/08/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
7	7/08/2024 AL 6/09/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
8	7/09/2024 AL 6/10/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
9	7/10/2024 AL 6/11/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
10	7/11/2024 AL 6/12/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	*PAGO ACTUAL*
11	7/12/2024 AL 31/12/2024	186,025,848	27,903,877	158,121,971	POR EJECUTAR
	TOTAL	2,418,336,088			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÒN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.

PERIODO COMPRENDIDO (DIA/MES/AÑO)	
FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES	07/11/2024
FECHA DE FINZALIZACION DE LAS ACTIVIDADES	06/12/2024

VALOR A PAGAR ($)		
VALOR FACTURADO		223,231,024
(-) MENOS AMORTIZACION DEL	15 %	33,484,654
(=) TOTAL VALOR FACTURADO O COBRADO		189,746,370
COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE AL CONTRATISTA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA SUMA ($) DE:		189,746,370

SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA	
	NOMBRE	JORGE LUIS PEREZ PERALTA
	CARGO	Secretario de Gobierno Municipal.

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

Valledupar, 9 de diciembre de 2024

Doctor
JORGE LUIS PEREZ PERALTA
Secretario de Gobierno Municipal.
Ciudad.

Cordial Saludo:

Por medio del presente oficio, me permito muy comedidamente hacer entrega con todos los anexos requeridos por ustedes del **décimo informe** de las actividades que atendió el Cuerpo de Bomberos de Valledupar, en esta localidad del **7 de noviembre al 6 de diciembre de 2024;** la factura, registros fotográficos que evidencian el cumplimento del contrato de prestación de servicio **No. 118-SGR de 2024**, suscrito con el municipio de Valledupar, para el cobro de dicho pago.

Adjunto dos (2) paquetes de lo antes citado.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

Factura Electrónica De Venta No

FCR No. 4368

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764068703648 que habilita desde FCR 3793 hasta FCR 100000. Vence 2025-04-09

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VAL

Nit 824000818

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8423 700.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 5 CL 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/12/2024	09/12/2024	ALEXEY HAROL PETIT ROMERO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	118-SGR DE	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. CONTRATO N° 118-SGR DE 2024. Pago de la decima (10) cuenta que corresponde al periodo del 07 de noviembre al 06 de diciembre de 2024. Valor amortizar 15% del valor total de la Factura.	1	Und.	223.231.024	0%	0	223.231.024

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**223.231.024**
DESCUENTO	**33.484.654**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**189.746.370**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**189.746.370**

Valor en Letras

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/12/2024 09:09:43

CL 16 NO 19 85 Teléfono 5892857

Correo Electrónico dianbomberosvalledupar@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a90f4bb538695fc21b484b032dd3141ad22f62cc1803b5eb8c2c78b2a0426de8f021eb85e84771cb795b805329257d5d --Fecha y Hora de Expedición : 09/12/2024 9:14:28 a. m.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL SUSCRITO COMANDANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar, identificado con Nit. 824-000818-7, según **el acuerdo 022 de 16 DIC 2022, se encuentra exento de pago de los impuestos municipales, (Estampilla Bienestar Adulto mayor, Estampilla Pro-cultura) y Acuerdo 022 de 16 DIC 2022, art. 207 # 6.**

La presente certificación se expide para acreditar el cumplimiento ante la Supervisión del Contrato de Prestación de No. 118-SGR de 2024, suscrito con el Municipio de Valledupar y se firma a nueve (9) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL SUSCRITO COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

C E R T I F I C A

Que, con el fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2.002, el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar, Identificado con NIT. 824000818-7, **viene dando cumplimiento a la norma aludida con la cancelación de los aportes legales que le corresponden respecto del Sistema General de Salud, Sistema General de Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales y a los aportes parafiscales, durante los últimos seis (6) meses**.

La presente certificación se expide para acreditar el cumplimiento y pago de la Seguridad Social ante la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicio No. 118-SGR de 2024, suscrito con el Municipio de Valledupar y se firma a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
IDENTIFICACIÓN:	NI-824000818
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-05
FECHA DE PAGO:	2024-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31788403
TOTAL COTIZANTES:	46
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31788403
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.145.600	$ 2.145.600
EPS005	800251440	SANITAS	26	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.273.600	$ 7.273.600
EPS017	830003564	FAMISANAR	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.667.600	$ 1.667.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.677.800	$ 1.677.800
Subtotal Salud		4	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.764.600	$ 12.764.600
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 711.300	$ 711.300
230301	800224808	PORVENIR	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.520.700	$ 5.520.700
231001	800227940	COLFONDOS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.648.300	$ 1.648.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.886.700	$ 17.886.700
Subtotal Pensión		4	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.767.000	$ 25.767.000
14-29	830008686	LA EQUIDAD	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.914.400	$ 6.914.400
Subtotal ARL		1	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.914.400	$ 6.914.400
CCF15	892399989	COMFACESAR	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.086.800	$ 4.086.800
Subtotal CCF		1	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.086.800	$ 4.086.800
PASENA	899999034	SENA	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.045.600	$ 2.045.600
PAICBF	899999239	ICBF	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.065.500	$ 3.065.500
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.643.900	$ 54.643.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2025

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 824000516	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	8423	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
20-1	CALLE 16 19 85		5892857		NOMINABOMBEROSVALLEDUPAR@GMAIL.COM			N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31788403	E	2024-12-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	54.643.900	0	BANCO DE BOGOTA
° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
48	31788403	2024-12-06	Pagada							

EMPLEADO			NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN	SALUD	CCF							
ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	Subtipo de Cotizante	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
CC 15174574	ARROYO DAVILA DAGOBERTO LUIS	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77185371	AVILA ARIAS ELKIN DE JESUS	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77173779	CASTILLA ORTEGA EINER JESUS	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77191131	CHARRIS DE ARCO TOMAS ONEL	V																0			13	13	13	13	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77191131	CHARRIS DE ARCO TOMAS ONEL	V													X			0			17	17	17	17	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77177033	CUJIA GOMEZ CARLOS ADOLFO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77189336	DAZA LOPEZ DEIBIS ANTONIO	V																0			24	24	24	24	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77189336	DAZA LOPEZ DEIBIS ANTONIO	V														X		0			6	6	6	6	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77095140	DURAN SANCHEZ HERNAN ENRIQUE	V																0			24	24	24	24	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77095140	DURAN SANCHEZ HERNAN ENRIQUE	V													X			0			6	6	6	6	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065637578	ECHAVEZ RIBON YESITH JAVIER	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77092943	GARCIA BROCHERO JOSE GREGORIO	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065632956	GONZALEZ VIZCAINO WILDIN DANIEL	V									X							0			24	24	24	24	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065632956	GONZALEZ VIZCAINO WILDIN DANIEL	V													X			0			6	6	6	6	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 84087801	GUERRA MARTINEZ DANYS YOAN	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 7573896	GUTIERREZ ARIAS ROBERTO CARLOS	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 15647365	JULIO BRUNO RENE	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77169175	LOPEZ ARIAS NAIMEN ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 72219622	LOPEZ JIRADO LUIS ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065636116	LOPEZ PALOMINO ADRIANA	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065612575	LUNA MONTALVO JAIRO LUIS	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 12646649	MARTINEZ GAITAN JHON JAIR	V									X							0			24	24	24	24	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 12646649	MARTINEZ GAITAN JHON JAIR	V													X			0			6	6	6	6	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065607062	MARTINEZ GAITAN LUIS FRANCISCO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065619397	MARTINEZ ORTIZ NURY PAOLA	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 49778876	MESTRE HERRERA MARIA DEL CARMEN	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 84036956	MOJICA CELEDON ORLANDO DE JESUS	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77027470	MOLINA MARTINEZ ALCIDES ANTONIO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065584227	MORALES TRILLOS NEISSER EMILIO	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 15173742	MUGULIS PELO ALVARO JUNIOR	V																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 84073596	ORSINIS LUNA JHON JAME	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77169692	ONATE DAZA MARCELINO ANTONIO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 84088947	PERALTA MEJIA JAVIER DAVID	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77029090	PETIT ROMERO ALEXEY HAROL	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 7573006	PUPO MARTINEZ OSCAR JAVIER	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFACUNAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 77172015	RAMIREZ MONTERO JULIO JAVIER	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302
CC 1065572190	RINCONES ARIAS ELMO RAFAEL	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFACESAR-CCF15	01	0	N	5842302

| | | |

OPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

FICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
4000818	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	B	0	NOMINABOMBEROSVALLEDUPAR @GMAIL.COM	20-1	3166259132

NÚMERO PLANILLA	31788403		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	31788403		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2024-12-05	0	$0	$ 54.643.900

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30	$ 17.886.700
COLFONDOS	3	$ 1.648.300
PORVENIR	11	$ 5.520.700
PROTECCION (ING+PROTECCION)	2	$ 711.300
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	6	$ 1.667.600
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	26	$ 7.273.600
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	6	$ 1.677.800
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	8	$ 2.145.600
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA	46	$ 6.914.400
Caja de Compensacion Familiar del Cesar COMFACESAR	46	$ 4.086.800
SENA	46	$ 2.045.600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	46	$ 3.065.500
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 824000818	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE	B	0	CALLE 16 19 85	20-1	5892857

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

RÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2024-11	2024-12	824000818	31788403	E	31788403	2024-12-05	BANCO DE BOGOTA	0	$ 54.643.900

05-12-2024 15:19:25

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 4)				46	25.767.000	$0	$0	$0	$25.767.000
PROTECCION	230201	800229739	0	2	$711.300	$0	$0	$0	$711.300
PORVENIR	230301	800224808	8	11	$5.520.700	$0	$0	$0	$5.520.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	$1.648.300	$0	$0	$0	$1.648.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	30	$17.886.700	$0	$0	$0	$17.886.700
EPS (Administradoras: 4)				46	12.764.600	$0	$0	$0	$12.764.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	6	$1.667.600	$0	$0	$0	$1.667.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	26	$7.273.600	$0	$0	$0	$7.273.600
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	8	$2.145.600	$0	$0	$0	$2.145.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	$1.677.800	$0	$0	$0	$1.677.800
ARL (Administradoras: 1)				46	6.914.400	$0	$0	$0	$6.914.400
LA EQUIDAD	14-29	830008686	1	46	$6.914.400	$0	$0	$0	$6.914.400
CCF (Administradoras: 1)				46	4.086.800	$0	$0	$0	$4.086.800
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	46	$4.086.800	$0	$0	$0	$4.086.800
SENA (Administradoras: 1)				46	2.045.600	$0	$0	$0	$2.045.600
SENA	PASENA	899999034	1	46	$2.045.600	$0	$0	$0	$2.045.600
ICBF (Administradoras: 1)				46	3.065.500	$0	$0	$0	$3.065.500
ICBF	PAICBF	899999239	2	46	$3.065.500	$0	$0	$0	$3.065.500
TOTAL					$54.643.900	$0	$0	$0	$54.643.900

05-12-2024 15:19:25

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024 FECHA: NUEVE (9) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**
CONTRATISTA:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR.**
VALOR CONTRATO:	**DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ $2.418.336.088).**
VALOR CUENTA A PAGAR:	**CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($189.746.370)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS**
FECHA DE INICIO:	**07/02/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2024**

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
PERIODO: 7 de noviembre al 6 de diciembre de 2024.

EJECUCIÓN FINANCIERA:

EJECUCION FINANCIERA

/ALOR DEL CONTRATO		2,418,336,088	VALOR CONTRATO
ANTICIPO DEL	15%	362,750,413	ANTICIPO POR AMORTIZAR
SALDO RP		2,055,585,675	SALDO RP

FORMA DE DESEMBOLSOS - MENSUAL

PAGOS	PERIODO COMPRENDIDO	FACTURA	AMORTIZACION	VALOR A PAGAR	SITUACION
1	7/02/2024 AL 6/03/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
2	7/03/2024 AL 6/04/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
3	7/04/2024 AL 6/05/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
4	7/05/2024 AL 6/06/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
5	7/06/2024 AL 6/07/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
6	7/07/2024 AL 6/08/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
7	7/08/2024 AL 6/09/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
8	7/09/2024 AL 6/10/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
9	7/10/2024 AL 6/11/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	CANCELADO
10	7/11/2024 AL 6/12/2024	223,231,024	33,484,654	189,746,370	*PAGO ACTUAL*
11	7/12/2024 AL 31/12/2024	186,025,848	27,903,877	158,121,971	POR EJECUTAR
	TOTAL	2,418,336,088			

OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⊕	✍

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

Eventos	No	%
control y recolección (abejas, avispas, otros)	70	36.46
Evento Masivo	23	11.98
capacitacion	13	6.77
inspeccion	12	6.25
Quema Prohibida	11	5.73
simulacro	7	3.65
abastacemiento de agua	6	3.13
Asistencia Reunion	6	3.13
servicio especial	6	3.13
Incendio Estructural	5	2.60
Corte de Arbol	4	2.08
Falsa alarma	4	2.08
Actividades de prevencion	3	1.56
Retiro de Anillo	3	1.56
Apoyo y servicio especial	2	1.04
Corto Circuito	2	1.04
DESTRUCCION DE POLVORA	2	1.04
Falla electrica	2	1.04
Fuga de gas	2	1.04
Incendio Vehicular	2	1.04
Rescate animal	2	1.04
Derrame de combustible	1	0.52
incendio forestal	1	0.52
incidente con polvora	1	0.52
Rescate de personas	1	0.52
Rescate Vehicular	1	0.52
Total general	**192**	100.00

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

OBLIGACIONES

1. ANALIZAR LAS AMENAZA DE INCENDIOS, EXPLOSIONES Y CALMAIDAES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL.
2. DESARROLLAR CAMPAÑAS PÚBLICAS Y TODOS LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS TANTO EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL MUNICPIO DE VALLEDUPAR
3. LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO PARA GARANTIZAR LA RESPUESTA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL.
4. ATENDER OPORTUNAMENTE LAS EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENIDIOS EXPLOSIVOS Y DEMÁS CALAMIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
5. ADELANTAR LOS PREPARATIVOS, COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN DE CASOS DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, TANTO EN LA COMUNIDAD Y EN LAS INSTITUCIONES DE LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, DE ACUERDO CON SUS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
6. SERVIR DE ORGANISMO ASESOR DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON INCEDIOS, RESCATE E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSO Y SEGURIDAD HUMANA:
7. APOYAR A LOS COMITES LOCALES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN ASUNTOS BOMBERILES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR:

Tte. ALEXEYHAROL PETIT ROMERO
Comandante.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

C.C. N.º 77.029.060
Anexo: 1. Fotocopia del recibo de pago de Aportes al sistema de seguridad social integra

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

ANALIZAR LAS AMENAZA DE INCENDIOS, EXPLOSIONES Y CALMIDADES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
07-nov.-2024	Via La Pedregoza	control y recolección (abejas, avispas, otros)
07-nov.-2024	estacion de servici nivalito	simulacro
07-nov.-2024	car 18d 22a- 12	control y recolección (abejas, avispas, otros)
07-nov.-2024	mz 17 cacasa 17 don alberto	control y recolección (abejas, avispas, otros)
08-nov.-2024	Aerepuerto alfoso lopez	simulacro
08-nov.-2024	federaltex	inspeccion
08-nov.-2024	Barrio 12 de octubre	incidente con polvora
08-nov.-2024	manzana 17 casa 6 Don Alberto	control y recolección (abejas, avispas, otros)
09-nov.-2024	Barrio 450 años	control y recolección (abejas, avispas, otros)
09-nov.-2024	Balneario Hurtado	inspeccion
11-nov.-2024	carrera 4 calle 25 Villa pascuala	inspeccion
11-nov.-2024	carrera 4 con 25 Villa Rosario	inspeccion
13-nov.-2024	Margen derecha de Rio Guatapuri	inspeccion
13-nov.-2024	mz 43 casa 36 Don Alberto	control y recolección (abejas, avispas, otros)
13-nov.-2024	MZ b casa 5 Barrio 25 de diciembre	control y recolección (abejas, avispas, otros)
14-nov.-2024	calle 34 con carrera 2 San Martin	control y recolección (abejas, avispas, otros)
14-nov.-2024	Diagonal 21 No. 18c-28	control y recolección (abejas, avispas, otros)
15-nov.-2024	Corregimiento de Mariangola	Corte de Arbol
15-nov.-2024	Colegio Gimnasio del norte	capacitacion
16-nov.-2024	Empresa Resiclin	capacitacion
16-nov.-2024	Corporacion ESESCO	Simulacro
16-nov.-2024	mz 14 casa 1 urbanizacion la Castellana	control y recolección (abejas, avispas, otros)
16-nov.-2024	Municipio de Patillal	inspeccion
16-nov.-2024	Barrio 5 de noviembre Calle 2 c No. 6 A -14	control y recolección (abejas, avispas, otros)
16-nov.-2024	Barrio la castellana mz 4 casa 1	control y recolección (abejas, avispas, otros)
17-nov.-2024	via la mesa flore de Maria	control y recolección (abejas, avispas, otros)
17-nov.-2024	la castellana	control y recolección (abejas, avispas, otros)
17-nov.-2024	mz14 casa 1	control y recolección (abejas, avispas, otros)
17-nov.-2024	Corregimiento de Badillo	control y recolección (abejas, avispas, otros)
20-nov.-2024	Nando Marin	control y recolección (abejas, avispas, otros)
20-nov.-2024	Batallon de Ingenieros	control y recolección (abejas, avispas, otros)
20-nov.-2024	liga de lucha contra el Cancer	control y recolección (abejas, avispas, otros)
20-nov.-2024	Iglesia del Barrio el Amparo	control y recolección (abejas, avispas, otros)
21-nov.-2024	Barrio 450 años	inspeccion
21-nov.-2024	Colegio Bilingüe	control y recolección (abejas, avispas, otros)
21-nov.-2024	calle 44	control y recolección (abejas, avispas, otros)

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
22-nov.-2024	carrera 47 No. 6 -21	control y recolección (abejas, avispas, otros)
22-nov.-2024	calle 47 No. 6-21 Barriola Nevada	control y recolección (abejas, avispas, otros)
22-nov.-2024	Tienda Ara	control y recolección (abejas, avispas, otros)
23-nov.-2024	carrera 19 No. 9-64 Consultores y asesores	Simulacro
23-nov.-2024	Villa Dariana Mz 28 casa 38	control y recolección (abejas, avispas, otros)
23-nov.-2024	mz 30 casa 13 senderos del country	control y recolección (abejas, avispas, otros)
24-nov.-2024	Mz 2 casa 48 Barrio Alamos II	control y recolección (abejas, avispas, otros)
24-nov.-2024	Barrio Bilbao	control y recolección (abejas, avispas, otros)
24-nov.-2024	Rio Guatapury	Corte de Arbol
25-nov.-2024	Feria Ganadera	control y recolección (abejas, avispas, otros)
25-nov.-2024	Calle 21 con 18 D San martin	control y recolección (abejas, avispas, otros)
26-nov.-2024	Don Alberto	control y recolección (abejas, avispas, otros)
26-nov.-2024	Alamos II	control y recolección (abejas, avispas, otros)
26-nov.-2024	Corregimiento de Aguas Blancas	control y recolección (abejas, avispas, otros)
26-nov.-2024	Villa Pascuala	inspeccion
26-nov.-2024	calle 39 No. 7-45 Barrio Panama	control y recolección (abejas, avispas, otros)
26-nov.-2024	calle 27 No. 2-37 Villa Rosario	control y recolección (abejas, avispas, otros)
26-nov.-2024	calle 9 No. 16 -90 San Joaquin	control y recolección (abejas, avispas, otros)
27-nov.-2024	Invasion las Mercedes	corte de arbol
27-nov.-2024	UPC Sabanas	control y recolección (abejas, avispas, otros)
27-nov.-2024	Colegio Bilingüe	control y recolección (abejas, avispas, otros)
28-nov.-2024	Rio Guatapury	control y recolección (abejas, avispas, otros)
28-nov.-2024	Calle 17 A No. 35-15 Barrio la Victoria	control y recolección (abejas, avispas, otros)
28-nov.-2024	conjunto rosario Norte	control y recolección (abejas, avispas, otros)
28-nov.-2024	circo	inspeccion
29-nov.-2024	carrera 13No. 36-41 barrio 12 de Octubre	control y recolección (abejas, avispas, otros)
29-nov.-2024	D1 de la ciudad	inspeccion
29-nov.-2024	calle 36 bis No. 116 Bbarrio Galan	control y recolección (abejas, avispas, otros)
30-nov.-2024	Megamall	Corte de Arbol
30-nov.-2024	lote via la paz	inspeccion
30-nov.-2024	ARRENDAVENTAS	Simulacro
30-nov.-2024	Diagonal 18 A No. 24-59 barrio Fundadores	control y recolección (abejas, avispas, otros)
30-nov.-2024	calle 8 No. 9 d 72 Barrio Novalito	control y recolección (abejas, avispas, otros)
01-dic.-2024	Colegio La Policia	control y recolección (abejas, avispas, otros)
01-dic.-2024	calle 29No. 18 E -45	control y recolección (abejas, avispas, otros)
02-dic.-2024	via la mesa	Simulacro

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
02-dic.-2024	carrera 29 con 18 E Barrio Primero de Mayo	control y recolección (abejas, avispas, otros)
02-dic.-2024	carrea 5 No. 19 B-51 Barrio Kenendy	control y recolección (abejas, avispas, otros)
02-dic.-2024	calle 19 D No. 11-121 barrio la granja	control y recolección (abejas, avispas, otros)
02-dic.-2024	carrea18 No. 25-83	control y recolección (abejas, avispas, otros)
02-dic.-2024	plaza de Mariangola	control y recolección (abejas, avispas, otros)
03-dic.-2024	via la paz	control y recolección (abejas, avispas, otros)
04-dic.-2024	carrera 7 No. 19 B -37 Barrio keneddy	inspeccion
04-dic.-2024	calle 2 No. 40-27 Nuevo amanecer	control y recolección (abejas, avispas, otros)

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

DESARROLLAR CAMPAÑAS PÚBLICAS Y TODOS LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS TANTO EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL MUNICPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
09-nov.-2024	Departamento d ela Guajira	capacitacion
10-nov.-2024	Plaza Alfonso Lopez	Evento Masivo
11-nov.-2024	Plaza Alfonso Lopez	Evento Masivo
12-nov.-2024	Biblioteca Departamental	Evento Masivo
14-nov.-2024	cra7 con 18 Barrio el Carmen	capacitacion
14-nov.-2024	estadio Armando Maestre Pabejau	Evento Masivo
15-nov.-2024	Parque de la Vida	Evento Masivo
18-nov.-2024	Colegio Belo Horizonte	capacitacion
18-nov.-2024	Madres Comunitarias	capacitacion
19-nov.-2024	Transv 24No. 17-24 Barrio los Fundadores	capacitacion
19-nov.-2024	Colegio Oscar Pupo	capacitacion
21-nov.-2024	Barrio del Eden	capacitacion
22-nov.-2024	Hogar Infantil Garupal	capacitacion
22-nov.-2024	CDV Divino Niño	capacitacion
23-nov.-2024	Corregimiento de Patillal	Evento Masivo
23-nov.-2024	Parque de la Vida	Actividades de prevencion
23-nov.-2024	Corrgimiento de Patillal	Evento Masivo
26-nov.-2024	Parque los Algarrobillos	capacitacion
28-nov.-2024	Caravana Navideña	Evento Masivo
28-nov.-2024	club campestre	Evento Masivo
29-nov.-2024	Calle 12 Carrera13 Barrio Alfonso Lopez	capacitacion
29-nov.-2024	Escuela ambiental	Actividades de prevencion
29-nov.-2024	colegio comfacesar	Evento Masivo
29-nov.-2024	circo	Evento Masivo
29-nov.-2024	Feria Ganadera	Evento Masivo
30-nov.-2024	club campestre	Evento Masivo
30-nov.-2024	Feria Ganadera	Evento Masivo
30-nov.-2024	circo	Evento Masivo
30-nov.-2024	circo	Evento Masivo
30-nov.-2024	Feria Ganadera	Evento Masivo
01-dic.-2024	circo	Evento Masivo
01-dic.-2024	Feria Ganadera	Evento Masivo
01-dic.-2024	parque de la Leyenda	Evento Masivo

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
01-dic.-2024	Villa Olimpica	Quema Prohibida
02-dic.-2024	calle 18 b No. 22-51 clinica Santa Isabel	Incendio Vehicular
02-dic.-2024	corregimiento de Guacoche	abastacemiento de agua
02-dic.-2024	Clinica Pediatrica Clinica Simon Bolivar	Falsa alarma
02-dic.-2024	Plaza Alfonso Lopez	Asistencia Reunion
03-dic.-2024	lote concha moreno	Quema Prohibida
03-dic.-2024	carrera 19 a 2 No. 7 b -10 Barrio las Gaviotas	Incendio Estructural
03-dic.-2024	Planta de tratamiento	Asistencia Reunion
03-dic.-2024	Base Bomberil	Retiro de Anillo
03-dic.-2024	cerro ece homo	Quema Prohibida
03-dic.-2024	carrera 7 No. 19 B -37 Barrio keneddy	Incendio Estructural

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA

		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD: Delegación del departamento del Cesar	**FECHA**	12	11	2024
FACILITADOR :	**HORA INI**			
TEMA: Reunión de los cuerpos de Bomberos del departamento del Cesar	**HORA FIN**			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Alvaro Duron Blanchar	18939464	3004419527	aldoblo@Hotmail.com	
2	Juan E. Villalobos Campos	18938815	3156838374.	bomberosdaz22@hotmail.com	
3	Julia Bolaño Caballero	1140919381	3104679680	cuerpodebomberosvoluntarios chiriguana@gmail.com	Julia Bolaño
4	Heiber Fabián Suarez Rincón	1065905901	3045687089	Heiberfabian580@gmail.co	Heiber
5	Sandra Pérez Pama	1.065.896.480	3164941454	psandra993@gmail.com	Sandra Pérez Pama
6	Storly Jesús Ordaneta Mendez	5.518.615	3178022742		Storly Ordaneta Mendez
7	Albert Alfonso Barboza Cumargo	1063489118	3003371753	abarbozacamargo@gmail.c	Albert Alfonso B.C.
8	Victor Felizzola Cano	77143.414	3205097400	vianfe756@gmail.com	Victor Felizzola
9	Yeison Andres arias Peres	1003376390	3128402570	ariasperezyeison@gmail.c	
10	Carlos Eduardo Blanco	1065986107	3184239881	carlosduardoblanco2019@outlo	
11	Vicente Clavijo Campo	77172255	315 4011960	comandante@bomberosdelpaso-cesar.gov.co	
12	Sandra Mejia. Gomez	52528160	3143951742.	Sanmego@Hoil.com	
13	Santiago Arroyo O	19.705595	3207689498	bomberosbosco419@gma	
14	Elkin Jimenez Peralta	1003194015	3045542880	bomberoselcopey@gmail.co	
15	MAIBETH C MEJIAS	1068890888	3142956138	Bomberosmetracesar@	
16	Clara Ines Rueda C.	26871941	3502421601	bomberosdelapazcesar@g	
17	Maritza Barrionuevo D.	28352840	3170436703	cuerpodebomberosvoluntarios sonalbeito@hotmail.com	
18	Luis Alberto Obregon C.	1065560291	3128514321	luis.albertoobregon.c@gmail.com	
19	Vanessa Orozco	1065547213	3004910369	vane_orozco@hotmail.com	
20	Jesus Manuel Castro Calcedo	1098657629	3178769479	Jmcastro1588@gmail.co	

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	**FECHA**			
FACILITADOR :	**HORA INI**			
TEMA:	**HORA FIN**			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Angulo MIDA Luis Alfredo	1006203360	3145939524	luis9410360@hotmail.com	Luis Alfredo
2	Amanda Mendoza C.	1099543751	3168500510	amandamendoza2003	Amanda Mendoza
3	Acuña Mendoza Norberto	1002474397	3226706905	norbertoacuna@gmail.com	
4	Bullerin Perez Erlisen	1039652038	3233419553	BullerinPerez Erlisen	Erlisen Bullerin
5	Amanta Vides Brayan	1193766496	3143634803	brayanamanta956@gm...	Brayan
6	[illegible]	[illegible]	3009676935	[illegible]	[illegible]
7	Barrera Lavalle Johan Federico	1.000.240.358	3208733197	Barrera Johan 19@gmail.com	Johan
8	Jairon Julian Caballero Pabon	1142755615	3016[illegible]	Jairon Pabon	[illegible]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Miguel Luis Vicini	1006203360	3145939524	[illegible]	[illegible]
2	Jorge Mendoza Fiscal	1-99543751	3168[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Acuña Mendoza Reinaldo	1002474397	3226706905	[illegible]	[illegible]
4	Barbosa Perez Ericsen	1039652033	3232919553	[illegible]	[illegible]
5	Armenta Vides Brayan	1193266496	3143634803	[illegible]	[illegible]
6	Barbosa Pareja Julian Andres	1216799541	3009726835	[illegible]	[illegible]
7	Barrera Olivares Johan Federico	1002903358	3208733191	[illegible]	[illegible]
8	Perez Steven Caballero Bautista	1192155615	3001030506	[illegible]	[illegible]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

	DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	**FECHA**		
FACILITADOR :	**HORA INI**		
TEMA:	**HORA FIN**		

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	SLP Bejarano Sanchez juan David	1003970594	3206692060	Juan.bejarano@sanchez	
2	SLP Alvarez Barquero Fabian	1003816101	3135665896		
3	SLP Arias Florez Wilmer Antonio	1004902752	3238948771	Wilmerarias@gmail.com	Wilmer Arias
4	SLP Arevalo Perez JHON Ai	1007564663	3023778896		
5	SLP Bustos Benitez JOSE A	1216892076	3214467982		
6	SLP Amaris Santofimio J. Santiago	1007167197	3103136372	milton3103136372@gmail.com	
7	SLP Blanco Pitre Antonio	1134360247	3147294449		
8	SLP Cabeza Galviz Dany Yofer	1005561711	3147798816		
9	SLP Bustos Blanco Jhonnier Steven	1002634063	3102[illegible]628		
10	SLP Alfaro Prada Jhon Giner	1005728599	3217410620		
11	SLP Barrientos Pedraza Giovanni	1118803672	3235187567		
12	SLP Buendia Manzano Jhon Marlon	1005058884	3228307505		
13	SLP Beltran Villamil Yoder	1003483956	3023592792		
14	SLP Blanco Cuello Sebastian	1193717191	3208648830		
15	SLP Luis Felipe Rios Rivera	1004541793	3226095[illegible]		
16	SLP Cambar Tatiana [illegible]	1[illegible]	3[illegible]		
17	SLP Mosquera Pastrana Jose Samuel	1038420319	3225849961		
18	SLP Avila Cuello Miguel Antonio	1007940170	3108864913		
19	SLP Acosta Matos Oliver	1006788915	3[illegible]		
20	SLP Conde Salazar [illegible]	1094781617	3144[illegible]		

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

	DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	**FECHA**		
FACILITADOR :	**HORA INI**		
TEMA:	**HORA FIN**		

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	SLP Bejarano Sanchez juan David	1003970594	3206692080	juanda vidbejaranos@outlook	
2	SLP Alvarez Barrero Fabian	1003881801	3138665876		
3	SLP Arias Florez Wilmer Antonio	1004907332	3232348172	wilmerarias9372@gmail.com	
4	SLP Arevalo Perez Jhon Al	1007501463	3022178896		
5	SLP Bastidas Ramirez Jorge Abel	1076552741	3214462052	Arbeljose2345@hotmail.	
6	SLP Amaris Sandoval Jr Santiago	1007167197	3103136372	Milton3103136372@gmail.com	
7	SLP Blanco Prin Antonio	1134360247	3147294444		
8	SLP Cabeza Galvis Dany yofer	1005061711	3114789876	galvisdany09@gmail.com	
9	SLP Cortes Pizarro Jhoanna steven	1006534023	3126013128	Jhoannacortes073@gmail.com	
10	SLP Ala Pe Pineda Jhon Cinet	1005728599	3214116610	pinedape0716@gmail.com	
11	SLP Bonfante Rincon Giovanni	1118803672	3225157567	giovanibonfante36@gmail.com	
12	SLP Buendia Manzano Jhon M.	1005058889	3128309505	JHONMarlon Manzano	
13	SLP Beltran villamizar yeiver yesid	1005382196	3223582192	yeiverbeltran.villamizar@	
14	SLP Blanco cerpa Sebastian	1193217191	3206788330	Sebastianblanco0426@	
15	SLP Luis Felipe Astrilla toloza	1065847713	3126085574	Luis felipe Astrilla	
16	SLP Cardona Tarazona	1122467938	3122486080	Cardona	
17	SLP Maestre Maestre Jose	1064890319	3175849901	Maestre Jose	
18	SLP Avila Cerro Miguel Antonio	1067940776	3108864993	miguelavilacerro@hotmail.com	
19	SLP Acevedo Mateus Yamer	1007678945	3124038609	Yamermateus@hotmail.com	
20	SLP Conde Zapata Carlos	1094288657	3114410490	Carlosdcz@campus.com	

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Adelis Patricia Luna Merino	60266790	3105224727	adelisluna123@gmail.com	
2	Yohalis Ospino	49610543	3113392599	yohalisospi@gmail.com	Yohalis Ospino
3	Unser Leon Ramirez	1062895310	3135253504	Unleon01@unisocesar.edu	Unser Leon
4	Carmen Patricia De los Angeles M	1062807793	3113268858	carmenPatriciadelosAngeles@gmail.com	Carmen P De los Angeles.
5	Luis Eduardo Mojica Espitia	12 568 797	313 510 1246		
6	Sumaia Duran Pinedo	1003939605	3147740773	sumaiadurans@gmail.com	Sumaia Durans
7	Nelfa Lora Villa	1062806703	3215558429		Nelfa Lora
8	Luis Eduardo Rodriguez G	12568386	3202195442	luisedrodriguezabogado@gmail.com	
9	EGBAR BAIZETO MANTENEZ	12568606	3118736479	EGBARBAIZETO52@gmail.com	EGBAR BAIZETO M
10	Stanly Jesus Valencia	5518615	3183328666	Stanlyvalencia61@gmail.com	Stanly Valencia
11	JOSE MARTINEZ	12568179	3045398802		
12	Elkin Hernandez M	19.562.863	3208548711		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Uhaser Ivan Bonnet	1062815370	3135253504		Uhaser Ivan
2	carmen patricia de la rosa	1062807793	3113226858		carmen P De la rosa
3	Edkin Hernandez M	19.562.863	3208548910		
4	Yohalis Ospino Ditta	49610583	3113293549		Yohalis osp...
5	LUIS EDUARDO MARTINEZ ESPITIA	12 568 797	313 310 1246		
6	Heiffer lora villa	1062806703	3215558429		
7	Luis Eduardo Rodriguez Garcia	12568386	3207195442		
8	ESTBAR BARRETO MARTINEZ	12568606	3118036479		
9	Sumaira torres Quintero	1003039605	3147740773		Sumaira torres
10	Staily Jesus Ordañez	PPT 5518615	3183328666		Staily Ordañez
11	Adriana Patricia Luna espino	60260778	3052747??		
12	JOSE MACHADO	12568479	3045398902		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	YINETH RODRIGUEZ VEGA	1065823737	3147811530	YIKARVE22@GMAIL.COM	YINETH R
2	Laura Ospina Ramirez	1003315735	3012573711	lvom12126@gmail.com	Laura Ospina
3	Linda Cueva Rojas	1076661203	3103851168	dalexdusrojas@gmail.co.	Linda
4	YURIS A YANCE VILLAZÓN	1069810470	3216552058	yancevillazonay@gmail.co	YURIS YANCE
5	Vanessa Vargas	647.771	3225229	Van@gmail.com	Vanessa Vargas
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

	DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	**FECHA**		
FACILITADOR :	**HORA INI**		
TEMA:	**HORA FIN**		

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Lesly Madrid Tapia	1085224778	3145966984	Leslymadrid62@gmail.com	Lesly Madrid
2	Rosmiry Haestre Arias	1192715226	3044830946	Rosmiryhaestre@gmail.com	Rosmiry Haestre.
3	Yeni Gonzalez ostia	1004179253	3045974746	jennysgonzalez06@gmail.com	Yeni Gonzalez
4	Andres Almanza Salazar	1003632839	3107059825	almanzaandres03@gmail.com	Andres Almanza
5	Maira Pinto	1006816345	3023834244	mairalbonett3@gmail.com	
6	Leyder Alejandra Vasquez	1065651455	3137923378	leymervasquez@gmail.com	
7	Wendy Atencia Mendoza	1123992488	3052136180	atencia.wendy31@gmail.com	Wendy Atencia
8	Gabriel Fuentes Asconio	1062395305	3217795778	fuentesasconiogabriel@gmail.com	Gabriel Fuentes
9	Sandra Silvera Salazar	1065835666	3052853173	sans.salas1994@gmail.com	Sandra Silvera
10	Ligia Zabaleta montiel	1151476425	3045235558	Zabaletaligia@gmail.com	Ligia Zabaleta
11	Junior Sanmi Escudero	1065592745	3178075848	Escudero.junior96@gmail.com	JUNIOR M F
12	Liseth Paola Mendoza C	1065651160	3127977966	lipamerc@hotmail.com	Liseth Mendoza
13	Yurianis Gonzalez. B	1001809928	3022926934	Yurianisbarros@gmail.com	yurianis Gonzalez
14	David Morales Montiel	1063599055	3155263933	davidmorales@gmail.com	David Morales Montiel
15	Santander Garcia Olivella	77196542	3242189067	santigar30@hotmail.com	
16	Yesica Yance Daza	1193264330	3160997343	Yesicayance1909@gmail.com	Yesica Yance
17	Yeris Jaimes Montero	1063890255	3155836382	yerijaimesmontero@gmail.com	
18	Natalia Bicaurte	1067594194	3127767486	NataliaBicaurte2442@gmail.com	Natalia Bicaurte
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Shirley Sandi Deluque Epiayu	1121798860	3122039685	Shirleydeluque3@gmail	
2	Miguel Alexander Barbosa	1121527428	3025361110	miguelbarbosa	
3	Andres Quintero Hernandez	1063 600 461	3105705244	darkrabing@gmail.com	Andres Quintero.
4	Johalys Mendoza López.	1065643928	3046531132	Jomelo10@hotmail.com	Mendoza.
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

15.04.22

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE VALLEDUPAR

PERSONERIA JURIDICA N° 00311 DE MARZO 5 DE 1971 - NIT.: 824000818-7

PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION

CAPACITACION EN PREVENCION

ENTIDAD: | **FECHA:**

RESPONSABLE :

INSTRUCTOR :

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Samara torres Quintero.	1003039605	3217740773	Samara torres Q.
Gohalis espino	49610583	3113392599	Gohalis espino
Carmen Patricia de los angeles	1062807793	3113226858	Carmen de los angeles
Luis eduardo MARTINEZ.	12 568 797	311 762 0503	Luis Eduardo M. G.
Jose martinez	12568422	3045398202	
Silvia Hernandez Mantilla	19.562.863	3208548712	
Yhoser Leon Ramirez	1062815310	3135253504	Yhoser Leon
Adelis P. Luna Meriño	60266778	3105229722 - 3175630343	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BLEINER BARROZA PABA	1062816154	3116323602	BLEINER BARROZA

OBSEVACIONES:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Karla Marcela Hernandez L	1063487498	3133781173	Karlamarcela108@gmail.co	Karla Marcela
2	Gilsedia Salas S.	1fa716724	3188090334	Gilsedia-Gilla2@hotmail	Gilsedia Salas
3	Maria Isabel Torres Morales	1065571055	3142278293	marisa1a@hotmail.com	Maria Torres.
4	Ariany del Valle Salazar Salazar			Arianaymaria8@Gmail.	Ariany
5	Natalia Adarraga Torres	1067596552	3053827385	Nataliadadarraga3@gmail	Natalia Adarraga
6	Margarita Rosa Florez Martinez	1063499060	3022124811	Margaritaflorez@Gmail.com	Margarita
7	Wilder Trigos B	7228752	3177253334	wilder-trigos@Hotmail	Wilder T.B
8	Yaelys Santiago Ortega	1127528758	3017026967	Yaelys P Santiago O.	Yaelys P. Santiago O.
9	Andrea Cañizares	1065825146	3175768203	andrealisbeth@hot..	ANDREA CAÑIZARES
10	Maria Cañizares Carrillo	7792808546	3158669478	mcanizarescc12@g.	Maria Cañizares
11	Juan Diego Mendoza Romero	1003237299	3184346154	diegoivan16@outlook.com	Juan Mendoza
12	Dalia Maria Martel	7065649519	3122280337	martel.dilm@gmail.com	
13	Yarleth Bermudez	49764020	3002680932	yarlethbermudez@hotmail.	Yarleth Bermudez
14	Edilia Jordana Trigos	26.742.172	3006807965	tiya6[illegible]278@gmail	Edilia Jordana
15	Maria Cecilia Pelayo Lopez	27.015.235	3182360325	mariapelayo216@gmail	Maria C. Pelayo
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	FECHA			
FACILITADOR :	HORA INI			
TEMA:	HORA FIN			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Keila Marcela Manjarres	1063483498	3133787775	Keilamarce3100@gmail.c	Keila Manjarres
2	Giselle Solano S	49216729	3168090334	Giselle_Guille@hotmail.	Giselle Solano
3	Maria Isabel Torres Morales	1065571055	3142278293	marisa1a@hotmail.com	Maria Torres
4	Arianny del Valle Salazar Salazar			Ariannymaya@gmail.	Arianny
5	Natalia Adarraga Torres	1067596552	3053822385	Nataliaadarraga03@gmail	Natalia Adarraga
6	Martha D' Leon	39092132	3145650412		Martha D' Leon
7	Margarita Rosa Florez Martinez	1063491060	3022124814	Margaritaflorez@gmail.com	Margarita Rosa Florez
8	Wild... T-jos B	7225.750	3177253334	Wild...T-jos@hotmail	Wild... T-jos B
9	Yerlys Paola Santiago G	1121528758	3017026907	YerlysFmma@gmail.com	Yerlys P. Santiago G.
10	Andrea Cañizares	1065825146	3175768303	andrealiisbeth@hot	ANDREA CAÑIZARES
11	Maria cañizares Carrillo	1192808546	3158669478	mcanizaresc12@gm.	Maria Cañizares
12	Juan Diego Mendiola Ramos	1003237293	3134346154	diegojuanlo@outlook.com	Juan Mendiola
13	Ohla Cotes	1065847515	3122280133	neto.dilan@gmail.com	
14	Yarcet Bermudez	49764021	8002680937	Yarcetbermudez@hotmail.co	Yarcet Bermud.
15	Maria Alejandra Lozada Prieto	27015.935	3182360385	mariafelizlozada@gmail	Maria Alejandra Lozada
16	Celia Mª Cordoba Trujillo	26.942.177	3006807965	Yiyas0404@gmail.com	Celia Cordoba
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Personería Jurídica No. 000311 de marzo 5 de 1971 - NIT: 824.000.818-7

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE ASISTENCIA		DIA	MES	AÑO
ENTIDAD:	**FECHA**			
FACILITADOR :	**HORA INI**			
TEMA:	**HORA FIN**			

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Kelly Lorena Henriquez	1063487498	3133787175	Kelyimarc[illegible]	Kelly Lorena
2	Giselda Solas S	49716729	318.8040374	Giselda.Solas@Hotmail	Giselda Solas
3	Maria Isabel Torres Morales	1065571055	3142278293	marisa1a@hotmail.com	Maria Torres
4	Anamy del Valle Salazar Salazar			Anamymama8@Gmail.	Anamy
5	Natalia Adarraga Torres	1067596552	3053822385	Nataliaadarraga23@gmail	Natalia Adarraga
6	Wilder Tijo B	72258756	3177253334	Wilder-Tijo@Hotmail	Wilder TB
7	Yorlys P. Santiago Ortega	1122528758	3017026907	Yorlesmm@gmail.com	Yorlys P. Santiago
8	Andrea Cañizares	1065825146	3175768303	andrealisbeth@hot...	ANDREA CAÑIZARES
9	María Cañizares Carrillo	1192808546	3158669478	mcanizares12@gm.	María Cañizares
10	Juan Diego Mendiola Romero	1003237793	3134346154	diegojuan16@outlook.com	Juan Mendiola
11	Margarita Rosa Florez Martinez	1063499060	3022174819	MargaritaFlorez@Gmail.com	Margarita Florez
12	Dilan Cortes Martes	1065694519	3122980533	cortes.dilan@gmail.com	
13	Yarlet Bermudez	49764020	3007680937	Yarletbermudez@hotmail	Yarlet Bermudez
14	María Fernanda Delgado Prieto	27.015.235	3182360385	mariafedelgado21@gmail.com	María Delgado
15	Edilia Mar Caballero Fragoso	26.942.177	3006807965	fijas3047678@gmail	Edilia Caballero
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA RESPONSABEL CBVV:

FIRMA ENTIDAD:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO Y OTRAS CALAMIDADES CONEXAS EN LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO PARA GARANTIZAR LA RESPUESTA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y SU ZONA CORREGIMENTAL.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 14 de noviembre de 2024 donde presentó plan de contingencia suscrita por el señor PEDRO MIGUEL FLECHA DIAZ Representante Legal de INVERSIONES CONECCIONES Y CIA SAS con NIT 830.069.055-3, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento, "**ANDRÉS CEPEDA TOUR 2024 NUESTRA VIDA EN CANCIONES"** que se realizará el día viernes 6 de diciembre presente año en *Biblos* Festival ubicado Carrera 44 #28-44 en el horario de *08*:00 P.M. –hasta 02:00 am.

El plan de contingencia con un aforo aproximado de (2000) dos mil personas y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (5) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada el día 2 de diciembre de la anualidad en curso vía correo electrónico donde presentó plan de contingencia suscrita por el señor JHON RODRIGUEZ Negociador de contratos, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento, "**Asamblea de Circuito**" que se llevará a cabo en el coliseo del colegio COMFACESAR Rodolfo Campo Soto, los días 14 y 15 de diciembre de 2024 desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 PM., en la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (5) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 6 de noviembre de 2024 suscrita por el señor CHARLYS JAVIER GOMEZ REYES representante legal de SUMINISTROS A LOGÍSTIC SL, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento, **"FESTIVAL DE LA LEGALIDAD 2024.",** a realizarse el día 15 de noviembre de 2024, *el* cual se realizará en las instalaciones del parqueadero del parque turístico, cultural y ecológico la provincia en el horario de 06:00 pm a 10:00 pm, de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (7) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

ARMANDO BOLIVAR T.
CC #77.188.766
3003246763
HORA: 3:59 PM

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud recibida el día 6 de noviembre de 2024, Suscrita por la señora Carolina Díaz Presidente de la Liga de Softbol del Cesar, quien organiza el evento ***"CAMPEONATO DE Softbol FEMENINO Y MASCULINO".*** los cuatro (4) fines de semana que resta del mes en curso, que corresponde a los días 9,10,16,17, 23, 24 y 30 de noviembre de 2024 en el estadio de Softbol Dorismel Pacheco Fontalvo, ubicada en las instalaciones Centro de Alto Rendimiento "La Gota Fria", en Valledupar. Los que iniciaran a partir de las 8:30 a.m. hasta la finalización del último encuentro programado. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar se permite informar **que encuentra en estado de alerta disponible atento al llamado y realizara recorridos en el desarrollo del evento.**

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (6) de noviembre del 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Kelly Carruth
CC 32746933
06/11/24 - 3:34 pm.

CALLE 16 # 14-85
Cel.: 5752857 - 3154060004
SecretariaBomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud recibida el día 21 de noviembre de 2024, Suscrita por el señor OSCAR MANUEL FIGUEROA JARAMILLO identificado con cedula 106584242990, quien organiza el evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"AGRADECIMIENTO Y FIN DE AÑO CONGO BEER"*** Que se realizará el día 14 de diciembre de 2024, a partir de las 7:00 pm hasta las 3:00 am, en las instalaciones de Zafarí club, que está ubicado entre las diagonales 20 a y 20 b con carrera 19 barrio las delicias. En la ciudad de Valledupar,

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento. Está a cargo del Bombero Elmo Rincones celular : 3045776806

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno y **no incluye pirotecnia** a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (21) días del mes de noviembre del 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Elmo Rafael Rincones A.
1.065.572.180.
21-11-2024.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud recibida el día 12 de noviembre de 2024, Suscrita por el señor José Alberto Morillo Rodríguez identificado con cedula No. 77.017.518 Representante legal del Colegio Gimnasio Bilingüe Jean Piaget, ubicada en la calle 10 10-25 San Carlos, con NIT: 900501738-1, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento **"CARAVANA *NAVIDEÑA."*** el día 28 de noviembre del 2024, dicho recorrido comprende el siguiente horario de 5:00 pm a 5:40 pm: Cra 19# 13-01, la Elvira, Parque de la vida 5:40 pm a 6:10 pm se sube por la calle 12 hasta la carrera 9na 6:10 pm a 7:00 pm ruta por la novena hasta el club campestre, el día jueves.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, para coordinación de este evento se deben comunicar con el Cabo Jhon James Orsinis, celular: 3185481414.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (13) días del mes de noviembre del 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 6 de noviembre de 2024 suscrita por el señor **Eber Alvarado Orozco** Director operativo de Mayales Plaza Comercial, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento, **"La Magia De La Navidad, Encendido De Luces",** a realizarse el día 16 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Parqueadero exterior etapa inicio Mayales Plaza Comercial, a las 4:00 pm, de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (7) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personeria Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 22 de noviembre de 2024 suscrita por la señora Sixta Isabel Payares Mendoza identificada con C.C 49.768.511 Directora del Colegio Panamá, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento **CHRISTMAS SHOW**, que se realizará en el coliseo cubierto del Colegio Comfacesar, el día 29 de noviembre en el horario de 5:00 a 8:00 pm, de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (22) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Anggy Navarro Gómez
CC: 1007134332
Tel 3104160227
22-11-24
11:32 am

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 6 de noviembre de 2024 suscrita por el señor **Eber Alvarado Orozco** Director operativo de Mayales Plaza Comercial, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento, **"La Magia De La Navidad, Encendido De Luces",** a realizarse el día 16 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Parqueadero exterior etapa inicio Mayales Plaza Comercial, a las 4:00 pm, de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (7) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 29 de octubre de 2024 suscrita por el señor **OSCAR FABIAN ROSERO ALDAZ** Representante Legal del Circo de México De los Hnos. Gasca, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento **Circo de México De los Hnos. Gasca**, ubicado junto al Centro Comercial Guatapuri, a partir del 29 noviembre de 2024 al 6 de enero de 2025, de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (20) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante

Oscar Rosero
98.230.066
21/11/02 Ch.
9:58 Am.
316 163 6971.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personeria Juridica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud recibida el día 07 noviembre 2024, Suscrita por la Doriana Buelvas Rodríguez C.C. No. 49.766.261, quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento ***"CEREMONIA DE GRADUACION"*** el día 30 noviembre 2024 desde las 07:00p.m. en Club campestre de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, para coordinación de este evento se deben comunicar con el Cabo Jhon James Orsinis, celular: 3185481414.

Esta certificación se expide ***sin costo*** alguno a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (19) días del mes de noviembre del 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personeria Juridica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 8 de octubre de 2024 suscrita por el señor ARMANDO DANIEL CUELLO CALDERON Presidente La ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR, "RIENDAS", quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento **XII FERIA EQUINA GRADO B**, que se realizará en (3) días de 11:00 A.M. a 11:00 P.M., el 29 y 30 de noviembre Y 01 de diciembre de 11:00 A.M., a 6:00 p.m. del presente año, en el Coliseo de ferias de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (26) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Recibí
Paulina Morel
26-11-2024.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud del párroco **DORIAM DANILO ROCHA VERGARA,** responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará acto de presencia, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento, "**GRAN DIA DE LA FAMILIA"** en la carrera 23 No. 11-850 AV. Circunvalar Piedras Azules, el día 1 de septiembre de esta anualidad, a partir de las 09:00 am hasta terminar evento, en la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide **SIN COSTO** a petición de la parte interesada. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR:

C E R T I F I C A

Que, atendiendo la solicitud fechada 8 de octubre de 2024 suscrita por el señor ALEJANDRO GUTIERREZ Representante de la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia", quien actúa como responsable del evento. El cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar hará **acto de presencia**, adelantará vigilancia y seguimiento preventivo, en el marco del desarrollo de espectáculos y aglomeraciones públicas del evento **FELIZ CUMPLEAÑOS SEÑOR JESUCRISTO**, que se realizará en el Parque De La Leyenda Vallenata, el día domingo 01 de diciembre de 2024 desde las 6:00 pm hasta las 8:00 pm de la ciudad de Valledupar.

El plan de contingencia y su veracidad es exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento.

Esta certificación se expide a petición de la parte interesada y **no incluye pirotecnia**. Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los (26) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

Tte. ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante.

Alejandro Gutierrez G.
cc. 10.009877
cel: 3187704090
27/11/24.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

ATENDER OPORTUNAMENTE LAS EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENIDIOS EXPLOSIVOS Y DEMÁS CALAMIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
08-nov.-2024	Parque Maria Camila sur	servicio especial
08-nov.-2024	Estadio de Beisbol	servicio especial
09-nov.-2024	Hospital Rosario pumarejo de Lopez	Actividades de prevencion
09-nov.-2024	Servipan	servicio especial
09-nov.-2024	mz 55 casa 13 Villa Miriam	abastacemiento de agua
12-nov.-2024	Barrio san Martin	Corto Circuito
13-nov.-2024	Plaza Alfonso Lopez	Asistencia Reunion
13-nov.-2024	Alcaldia Municipal	Asistencia Reunion
13-nov.-2024	Clinica de Alta Complejidad	Quema Prohibida
15-nov.-2024	Corregimiento de maninguilla	Apoyo y servicio especial
15-nov.-2024	Corregimiento de Mariangola	Apoyo y servicio especial
15-nov.-2024	Urbanizacion OGB	Quema Prohibida
16-nov.-2024	Municio de San Diego	abastacemiento de agua
18-nov.-2024	Defensoria del Pueblo	Asistencia Reunion
18-nov.-2024	Base Bomberil	Retiro de Anillo
18-nov.-2024	Villa Janeth calle 46 No. 3 E -19	Incendio Vehicular
20-nov.-2024	calle 7 con 39 Barrio la Nevada	Falsa alarma
21-nov.-2024	Edificio Palmeto	Rescate de personas
21-nov.-2024	Parque de OGBE	Rescate animal
22-nov.-2024	carrera 4 calle 44	Rescate Vehicular
22-nov.-2024	Corregimiento de Patillal	servicio especial
22-nov.-2024	ICBF	Falla electrica
22-nov.-2024	Cruz Roja	Asistencia Reunion
24-nov.-2024	calle 4 E con carrera 20 a -71	Incendio Estructural
24-nov.-2024	Coliseo Cubierto	Quema Prohibida
25-nov.-2024	via la mesa centro de acopio Alcaldia	Quema Prohibida
25-nov.-2024	DPA	Quema Prohibida
25-nov.-2024	Campo Adela	Falsa alarma
26-nov.-2024	corremiento de caracolicito	abastacemiento de agua
26-nov.-2024	Corregimiento Caracoli	abastacemiento de agua
27-nov.-2024	Colegio la esperanza	servicio especial
27-nov.-2024	Base Bomberil	Retiro de Anillo
27-nov.-2024	Colegio la Nevada	servicio especial
29-nov.-2024	mz 16 casa 6 Garupal II	Falsa alarma
30-nov.-2024	via rio seco	abastacemiento de agua
30-nov.-2024	Barrio Villa del Rosario	corto circuito

ADELANTAR LOS PREPARATIVOS, COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN DE CASOS DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, TANTO EN LA COMUNIDAD Y EN LAS INSTITUCIONES DE LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, DE ACUERDO CON SUS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

FECHA: del 7 noviembre al 6 de diciembre de 2024

Fecha Emergencia	Dirección	Evento
17-nov.-2024	Barrio Villa Luz	Fuga de gas
30-nov.-2024	Puente Rafael escalona Via la Paz	Derrame de combustible

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

SERVIR DE ORGANISMO ASESOR DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON INCEDIOS, RESCATE E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSO Y SEGURIDAD HUMANA

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PRIMERO DE MAYO
NIT 800019333-3
hi1erodemayo@hotmail.com
CALLE 27 #19-43 PRIMERO DE MAYO - TELÉFONO 5896142

Valledupar, 5 de diciembre de 2024

Señor:

Alexey Petit Romero
Ciudad, Valledupar

Asunto: Invitación a una campaña de prevención al uso de la pólvora

Cordial saludo,

El **Hogar Infantil Primero de Mayo,** es una entidad que trabaja de la mano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.). El objeto del contrato es prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Hogares Infantiles H.I. de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional. El lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el I.C.B.F. en la Unidad de Servicio brinda atención a 75 niños y niñas, en edades de 2 años a 4 años y 11 meses, en un horario de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm. A la fecha se cuenta con la cobertura completa de beneficiarios.

Tenemos el gusto de invitarles a participar en *una campaña que realizaremos enfocada en la prevención del uso de artefactos a base de pólvora con los padres de familia y niños*

Fecha de la actividad: 12 de diciembre de 2024;
Hora: 9:00 a.m.;
Lugar: Hogar Infantil Primero de Mayo (Cll.27 #19-43)

Agradecemos de antemano su colaboración. Esperamos su pronta respuesta. Puede contactarnos al número 5896142, 3137225016 o 3007524076; en nuestro correo electrónico: hi1erodemayo@hotmail.com , o en la dirección Cll.27 #19-43, barrio primero de mayo.

Atentamente,

Luis Alfonso Pabón Gámez
Representante Legal

Diana María Rodríguez Arias
Directora

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Valledupar, 15 de noviembre de 2024

Señores
ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
COMANDANTES DE BOMBEROS
DIRECTOR DEFENSA CIVIL DEPARTAMENTAL

REFERENCIA:	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL INSTITUTO DE DESARRROLLO DEL CESAR "IDECESAR" PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS FONDOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 399 DE 2011. EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

ASUNTO: INVITACIÓN MESA DE SOCIALIZACIÓN DE SEGURIDAD.

Cordial saludo,

Dándole alcance al objeto del contrato de la referencia y en aras de aunar actividades de coordinación y articulación en seguridad y convivencia ciudadana, la gobernación del Cesár solicita su indispensable asistencia o de su secretario de Gobierno a la reunión que se desarrollara en fecha miércoles veinte (20) de noviembre de 2024, de la siguiente manera:

Hora: 9:00 am a 12:00 pm
Lugar: Hotel Sonesta

Por otra parte, cabe resaltar que nos encontramos en la primera etapa, la cual busca obtener la mayor cantidad de insumos que permitan construir un documento de referencia, recomendaciones y conclusiones desde los perfiles jurídicos, técnicos y económicos, lo que hace necesario nos brinde su apoyo con información del estado actual de la plataforma tecnológica SIES y el punto óptimo de capacidad tecnológica requerido por su Municipio, con elfin de avanzar en el cumplimiento del objeto contractual.

Agradecemos establecer contacto con la profesional Luis Karime Delgado al teléfono 3218029641, delegada por la Gobernación para efectos de confirmación de asistencia a más tardar el día martes diecinueve (19) de noviembre de 2024.

Atentamente,

EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó: Alidis Polo Ovalle

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Valledupar, 4 de diciembre de 2024

Alex Petitt Romero
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
Correo: secretariabomberosvalledupar@hotmail.com
Director

Robin Isauro Mahecha Fajardo
Defensa Civil
Correo: sec.cesar@defensacivil.gov.co
Directora Ejecutiva
Jennifer Díaz

Cruz Roja Colombiana Seccional Cesar
Correos: Direjecutiva.cesar@cruzrojacolombiana.org
Socorrocesar@cruzrojacolombiana.org
cesar@cruzrojacolombiana.org
Valledupar - Cesar

Asunto: Reprogramación de Jornada Educativa con Responsabilidad Social

Con el objetivo de maximizar el impacto de la jornada educativa sobre la prevención del uso de pólvora, se ha decidido ajustar la programación para integrarla con el evento de encendido del alumbrado navideño por lo cual se reprograma la actividad para la siguiente fecha:

Día: 7 de diciembre de 2024
Hora de inicio: 3:30 pm
Lugar: Parque de la Vida, Valledupar, Cesar.

"Unidos somos más fuertes. Tu colaboración es fundamental para que esta jornada y las siguientes sean un éxito rotundo. Trabajando en equipo, lograremos un impacto significativo en nuestro evento.

Con respeto,

PETRONA ROMERO NAVARRO
Jefe Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Cesar

Proyectó	Mayra Alejandra Padilla Otero -.Profesional Universitario	M.P
Revisó	Lizeth Alonso Ustaris – Profesional Contratista	L. A
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, dando previa aprobación a lo proyectado y/o revisado.		

ALCALDIA DE VALLEDUPAR SECRETARIA DE GOBIERNO	**SECRETARIA DE GOBIERNO** **OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES** **ALCALDIA DE VALLEDUPAR**	

Valledupar, 5 de diciembre de 2024

Señores:

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN

DEL RIESGO DESA DE VALLEDUPAR

La Ciudad

Ref.: Sesión Ordinaria para evaluación Evento de asistencia masiva "**CONCIERTO ANDRES CEPEDA"**

Dr: ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN – Alcalde de Valledupar
Dr: JORGE LUIS PEREZ PERALTA – Secretario de Gobierno
Dr: GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ – Secretario General
Dr: LAYONEL ARENA- Secretario Obras Publicas
Dra: ADRIANA MARGARITA GARCÍA ARÉVALO – Director COORPOCESAR
Doctor. JORGE ARMENTA – Delegado COORPOCESAR
RL: ARMANDO ESTRADA – Presidente JDC Manantial
TC: ROBIN ISAURO MAEHCHA FAJARDO – Director DCC Cesar
Cr: ALEX URIEL DURAN SANTOS – Coronel Policía Metropolitana
TC: RAFAEL HERNANDEZ NINCO – Comandante Batallón La Popa
My: BRAINER ALEXANDER MANTILLA SUAREZ – Cte Estación Policía Valledupar
Te: ALEXEY HAROL PETIT ROMERO – Comandante Cuerpo de bombero
Dr: JOSÉ AUGUSTO BLANDON – Presidente Cruz Roja – Cesar
TC: RONALD GALINDO ORTIZ– Comandante Batallón BIMOC N 70
Dr: LUIS ROBERTO PADRO BAUTISTA – CRUE
Dra: JAIDE MEDINA CALDERÓN – Secretaria Local de Salud
Dra: DEISY OÑATE - Coordinador Emergencias y Desastres de Valledupar
Dr. MAURICIO MURIEL- Gerente Aseo del Norte
Dr. RICARDO HENRIQUEZ- Gerente ESTIV

INVITADO ESPECIAL:

Sr. **PEDRO MIGUEL FECHAS DIAZ.** - Representante Artista de Andrés Cepeda

Por lo tanto, se extiende la invitación para el jueves 5 de diciembre de 2024 a las 2:00 PM, en la sede la Cruz Roja – Cesar, ubicada en la Calle 13B 4-116 Barrio La Guajira.

Es de notar que; debido a que la presente reunión se llevara a cabo en las instalaciones de la Cruz Roja – Cesar, acatando los lineamientos y protocolos de la entidad se solicita muy respetuosamente a:

"Abstenerse de Portar armas blancas, de fuego o cualquier otra que pueda causar lesión en acciones de la institución por parte de los convocados".

Es de anotar que su gestión es importante en este proceso de articulación como así lo determina nuestra normatividad vigente Ley 1523.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

La Catedral del Reino

Valledupar - Cesar, 5 de diciembre de 2024

Señor
Teniente Alexei Petit
Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valledupar
Correo electrónico: secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

Asunto: Solicitud de Unidades de Apoyo del Cuerpo de Bomberos para Evento "Mesa Profética" del 12 de Diciembre de 2024

Respetado Teniente Petit:

Reciba un cordial saludo de parte de los pastores principales de la Iglesia Catedral del Reino, **Carlos Mauricio Rocha Rodríguez e Indira Patricia Vega Díaz**. Nos dirigimos a usted con el fin de solicitar el **apoyo del Cuerpo de Bomberos de Valledupar** en el marco del evento **"Mesa Profética"**, que se llevará a cabo el próximo **12 de diciembre de 2024**, de **6:00 p.m. a 9:00 p.m.**, en la **Plaza Alfonso López Pumarejo**, con la participación estimada de aproximadamente **3,000 personas.**

Este evento, de carácter religioso y público, tiene como propósito promover valores de esperanza, fe y solidaridad, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social de nuestra comunidad. Es importante mencionar que, al tratarse de un evento abierto al público y de carácter gratuito, no contamos con recursos suficientes para asumir los costos de organismos especializados en socorro. Por ello, su valiosa colaboración resulta fundamental para garantizar el bienestar y la seguridad de los asistentes.

Solicitudes específicas

1. Unidades de apoyo de emergencia: Solicitamos la disposición de una unidad de emergencia equipada, que pueda asistir en situaciones relacionadas con:

- Prevención y control de incendios.
- Atención de emergencias menores relacionadas con la seguridad del evento.
- Monitoreo de riesgos asociados a la infraestructura del lugar.

2. Personal especializado: Solicitamos la presencia de personal capacitado en manejo de emergencias, que pueda colaborar con la identificación y mitigación de posibles riesgos durante el desarrollo del evento.

3. Equipos de prevención: De ser posible, requerimos el acompañamiento de equipos básicos de prevención, tales como extintores, linternas y herramientas esenciales para el manejo inicial de incidentes.

Protocolo de seguridad detallado

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes, hemos diseñado un protocolo de seguridad integral, que incluye la colaboración de diversas entidades, entre ellas:

- **Policía Nacional:** Se dispondrá de un equipo de seguridad para supervisar el orden público durante el evento y gestionar cualquier incidente que requiera intervención de la fuerza pública.
- **Cuerpo de Tránsito:** Se coordinará el flujo vehicular para evitar congestiones y garantizar el acceso rápido a servicios de emergencia, si fuese necesario.
- **Defensa Civil:** Se contará con el apoyo de voluntarios de la Defensa Civil para monitorear posibles riesgos durante el evento, especialmente relacionados con desastres naturales o incidentes de gran magnitud.
- **Cruz Roja:** Solicitud de unidades médicas para atención de emergencias críticas.
- **Hospital Eduardo Arredondo Daza:** Se han solicitado dos ambulancias de este hospital, las cuales estarán disponibles durante toda la jornada del evento para atender cualquier emergencia médica.
- **Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre:** Contaremos con el respaldo de esta oficina, liderada por la Doctora Tiler, para asegurar que se sigan todos los protocolos de seguridad en caso de una emergencia mayor.

Compromisos de nuestra parte

1. Coordinación y logística: Facilitaremos el espacio necesario para el personal y las unidades asignadas, de acuerdo con las indicaciones de su equipo.

2. Gestión de permisos: Nos encargaremos de obtener los permisos requeridos para la participación del Cuerpo de Bomberos en el evento.
3. Atención al personal: Cubriremos los costos relacionados con hidratación, meriendas y transporte para el equipo asignado.

Valoramos profundamente el compromiso del Cuerpo de Bomberos de Valledupar en la protección de nuestra comunidad. Su apoyo en este evento no solo contribuirá a salvaguardar la seguridad de los asistentes, sino que también reafirmará su invaluable compromiso con el bienestar de todos los valduparenses.

Agradeceríamos recibir su confirmación lo más pronto posible, a fin de coordinar los detalles logísticos necesarios.

Para cualquier información adicional o coordinación, quedamos a su disposición a través de los siguientes contactos:

Alejandra Yepez Alzate
Coordinadora General del evento
Teléfono: 300 3182025
Correo electrónico: alejandrayepesalzate@gmail.com

Pastor Carlos Andrés Hinojosa García
Teléfono: 321 8491239
Correo electrónico: carlosandreshinojosa5@hotmail.com

Estamos convencidos de que, con su valiosa colaboración, podremos ofrecer un evento seguro y de gran impacto para nuestra comunidad.

Cordialmente,

Carlos Mauricio Rocha Rodríguez
Indira Patricia Vega Díaz
Pastores Principales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
GRUPO PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

No. GS-2024- 031185 MEVAP/ SEPRO – GUTUR – 29.25

Valledupar, 05 de diciembre del 2024

Señor (a) comandante
ESTACION DE BOMBEROS
Calle 16 con carrera 19ª Valledupar
Valledupar

Asunto: Dejando a disposición elemento pirotécnicos para su destrucción.

Teniendo en cuenta las actividades de prevención y control desarrolladas en el casco urbano del municipio de Valledupar, con las cuales se busca prevenir cualquier tipo de quemados o lesionados por pólvora o elementos pirotécnicos, comedidamente me permito dejar a su disposición dichos elementos pirotécnicos para su respectiva destrucción, esto en atención a lo establecido en la ley 2224 del 2022 y el decreto 1297 del 2024 establecido por la alcaldía municipal de Valledupar.

El día 04/12/2024 siendo las 18:40 hrs, la Policía Nacional en coordinación con la Seccional de Protección y Servicios Especiales MEVAP, ha desarrollado planes de prevención y control, en pro del decomiso de elementos pirotécnicos con distribución no autorizada, donde se hallan en inmediaciones del parque Algarrobillo ubicado en la Calle 30A # 5A del barrio los Mayales una caja que en su interior contiene sustancia semejantes a la pólvora, con un total aproximadamente 9.942 gramos de pólvora con un valor comercial aproximadamente de $500.000 pesos discriminado así:

-20 unidades de King Kong (28 Gramos)

-40 unidades de Metralletas (56 Gramos)

-12 unidades de velas cracker de 30 tiros (3000 Gramos)

-12 unidades de velas cracker de 15 tiros (2000 Gramos)

-20 unidades de mini ciciolo (20 gramos)

-12 unidades de Voladores (2000 Gramos)

-500 unidades de Totes (2600 gramos)

-6 unidades de Cebollitas (200 gramos)

-03 unidades de mata suegras (30 Gramos)

Le agradecemos su atención a la presente

Atentamente,

Subcomisario **JAIME PADILLA RHENALS**
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales MEVAP

Elaboró: Sl. Mayra Lizeth Mejia Diaz
SEPRO-GUTUR

Reviso: IJ. Raúl Antonio Bertel Padilla
SEPRO-GUTUR

Aprobó: Sc. Jaime Padilla Rhenals
SEPRO-GUTUR

Fecha de elaboración: 05/12/2024
Ubicación: D//TURISMO2024/CUMPLIMIENTOSSEPRO

Calle 47No.5B-109 Barrio San Fernando, Valledupar
mevap.gutur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Recibí
Jaimonio
Personería V/par
05 Dic 2024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
GRUPO PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

No. GS-2024- **-MEVAP / SEPRO – GUTUR – 29.25**

Valledupar, 05 de diciembre del 2024

Señor (es)
PERSONERIA MUNICIPAL
Calle 14 No 6-01 Valledupar
Valledupar

Asunto: Solicitud 01 funcionario para diligencia destrucción elemento pirotécnicos.

Con el fin de prevenir cualquier tipo de quemados o lesionados por pólvora o elementos pirotécnicos en esta temporada decembrina, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a esa entidad 01 funcionario para que asista a la diligencia de destrucción dichos elementos pirotécnicos, que se realizara el día de hoy 05/12/2024 a las 10:00 hrs en las instalaciones de la estación de bomberos de Valledupar, esto en atención a lo establecido en la ley 2224 del 2022 y el decreto 1297 del 2024 establecido por la alcaldía municipal de Valledupar.

Le agradecemos su atención a la presente

Atentamente,

Subcomisario **JAIME PADILLA RHENALS**
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales MEVAP

Elaboró: SI. Mayra Lizeth Mejia Diaz **SEPRO-GUTUR**
Reviso: IJ. Raúl Antonio Bertel Padilla **SEPRO-GUTUR**
Aprobó: Sc. Jaime Padilla Rhenals **SEPRO-GUTUR**

Fecha de elaboración: 05/12/2024
Ubicación: D//TURISMO2024/CUMPLIMIENTOSSEPRO

Calle 47No.5B-109 Barrio San Fernando, Valledupar
mevap.gutur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Valledupar 20 de noviembre de 2024

Comandante
Alex Petitt Romero
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

Director
Robin Isauro Mahecha Fajardo
Defensa Civil
sec.cesar@defensacivil.gov.co

Directora Ejecutiva
Jennifer Díaz
Cruz Roja Colombiana Seccional Cesar
Direjecutiva.cesar@cruzrojacolombiana.org
Socorrocesar@cruzrojacolombiana.org
cesar@cruzrojacolombiana.org

Asunto: Invitación a Jornada Educativa con Responsabilidad Social

Estimados Señores

Con el fin de promover una cultura de prevención y cuidado en nuestro departamento, me dirijo a ustedes para invitarles a la Jornada de la **Reducción del Uso de Pólvora y Protección de la Vida.** Como ustedes saben, el uso indiscriminado de pólvora durante las festividades representa un grave riesgo para la salud e integridad física de niños, niñas, jóvenes y adultos; las quemaduras, amputaciones y otros traumas asociados a la manipulación de estos elementos explosivos generan un impacto significativo en nuestras comunidades.

Consideramos que la participación de los organismos de socorro es fundamental para lograr un cambio cultural y reducir los índices de accidentes relacionados con la pólvora. Sus conocimientos, experiencia y capacidad de respuesta son vitales para sensibilizar a la población sobre los peligros de estos artefactos y promover prácticas seguras.

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Propuestas de Actividades:

- **Charlas educativas:** Dirigidas a diferentes niveles educativos, padres de familia y comunidad en general, sobre los riesgos del uso de pólvora y las medidas de prevención.
- **Simulacros o Simulación:** Para mostrar las consecuencias de los accidentes con pólvora y la importancia de actuar rápidamente en caso de emergencia.
- **Programas:** Bomberitos, Civilitos, Cruz Rojitos.

- **Enviar iniciativas de participación al correo** gestiondelriesgo@cesar.gov.co

Estamos convencidos de que, trabajando en conjunto, podemos construir un entorno más seguro y saludable para todos. Agradecemos su atención a esta importante iniciativa y esperamos contar con su valiosa vinculación.

Lugar de la jornada: Parque de la vida
Día: viernes 06 de diciembre de 2021
Municipio: Valledupar
Hora: 3:30 p.m.

Por la prevención del riesgo, el Cesar está en Marcha.

Con respeto, su servidora y amiga

PETRONA ROMERO NAVARRO
Jefe Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Cesar

Proyectó	Alcira Yohanna Fragozo Argote	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, dando previa aprobación a lo proyectado y/o revisado.		

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

COMPROMISO POR LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CESAR IMPARABLE

En el marco de la ley 1523 de 2012 que establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todos y se definen los tres procesos fundamentales para la gestión del riesgo de desastres, siendo uno de estos la Reducción del Riesgo el cual está determinado como: un proceso que busca modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio a través de *"medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos" (Art. 4 Ley 1523 de 2012).*

La Gobernación del Cesar en cabeza de la Gobernadora Elvia Milena Sanjuán Dávila, a través de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre y Cambio Climático dirigida por Petrona Romero Navarro y en trabajo conjunto con las Alcaldías Municipales, los Organismos de Socorro y las comunidades, tiene a bien establece el presente **"COMPROMISO POR LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CESAR IMPARABLE",** cuyo objetivo principal es aunar esfuerzos y capacidades a favor del bienestar de todos los habitantes del Departamento, actuando preventivamente ante los posibles escenarios de riesgos en el territorio.

Este compromiso se direccionará de acuerdo a los subprocesos que componen la reducción del riesgo los cuales son: la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Con esta iniciativa la Gobernación del Cesar ratifica una vez más su compromiso con la gestión oportuna del riesgo en el departamento y la preservación de la vida en todas sus formas.

"En la reducción del riesgo el Cesar es imparable"

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los 07 días del mes de noviembre del 2024.

por la Gobernación de Cesar:

AM-0166-2024 B

Valledupar, 07 de Noviembre de 2024

Capitán
OSCAR JAVIER LUQUE ALVARADO
Comandante
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
VALLEDUPAR

Asunto: Solicitud Charla

Reciba un cordial saludo de paz y bien, deseándoles éxitos en las actividades que realizan cada día en beneficio de la comunidad demostrando su espiritu altruista.

En calidad de Coordinadora Académica de la Corporación Técnica "COTESALUD", muy respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle su valiosa colaboración de autorizar a personal competente para que dicte una **charla** sobre el manejo de extintores a los estudiantes del último semestre del Programa **AUXILIAR EN ENFERMERIA**, el día 14 de Noviembre del 2024. Hora 02:00P.M, quienes están organizando la actividad de un **SIMULACRO CONTRA INCENDIO**, proyectado a la comunidad estudiantil.

Esperamos contar con su apoyo y colaboración.

Atentamente,

EVARISTA CHINCHIA ROMERO
Coordinadora Académica

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT. 824000818-7
CONTABILIDAD
RECIBIDO
NOMBRE:
FECHA: 07 NOV 2024
HORA: 10.45

CORPORACION TECNICA DE SALUD Y SISTEMAS
COTESALUD
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento Resolución No. 0099 del 25 de Agosto de 2008/NIT. 824.003.019-2 Certificado por ICONTEC con ISO: 9001 NTC 5555, 5581 5663 y 5666.

AM-0165-2024 B

Valledupar, 07 de Noviembre de 2024

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT. 824000818-7
CONTABILIDAD
RECIBIDO
NOMBRE:
FECHA: 07 NOV 2024
HORA: 10:45

Doctor
EDUARDO ROJAS ROJAS
Teniente
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

Asunto: Solicitud de apoyo en organización de Simulacro

Reciba un cordial saludo de paz y bien, deseándoles éxitos en las actividades que realizan cada día en beneficio de la comunidad demostrando su espíritu altruista.

En calidad de Coordinadora Académica de la Corporación Técnica "COTESALUD", muy respetuosamente me dirijo a ustedes, para solicitarles su valiosa colaboración y apoyo logístico en la actividad de un **SIMULACRO CONTRA INCENDIO**, proyectado a la comunidad educativa, que tienen organizado los estudiantes del último semestre del Programa **AUXILIAR EN ENFERMERIA**, el cual se llevara a cabo el día **16 de Noviembre -2024. Hora 09:00A.M.**

Esperamos contar con su apoyo y colaboración para el éxito de esta actividad

Atentamente,

EVARISTA CHINCHIA ROMERO
Coordinadora Académica

FIRMA GRUPO DE ESTUDIANTES

Valledupar Cesar, 08 de noviembre de 2024

Señores:
CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR
Valledupar, Cesar

Asunto: Solicitud de Certificado de Protección Contra Incendios y Seguridad Humana

Estimados señores del Cuerpo de Bomberos de Valledupar,

Me permito la presente para solicitar, en nombre de la empresa **SUMINFARMA S.A.S** el **certificado de protección contra incendios y seguridad humana**, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente sobre seguridad industrial y protección civil.

Nuestra empresa, ubicado en la calle 6C N. 16-24 Barrio los Ángeles, se encuentra comprometido con la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, clientes y la comunidad en general. Por ello, hemos implementado medidas adecuadas de seguridad contra incendios y riesgos asociados, y hemos tomado las acciones necesarias para cumplir con las normativas establecidas por las autoridades competentes.

En este sentido, solicitamos a ustedes la inspección correspondiente y la emisión del certificado que avale nuestras condiciones de seguridad contra incendios, así como las medidas de protección humana adoptadas en nuestras instalaciones, tales como:

- **Sistema de alarmas y detección de incendios.**
- **Extintores y equipos de primeros auxilios.**
- **Salidas de emergencia señalizadas y accesibles.**
- **Capacitación del personal en evacuación y procedimientos de emergencia.**
- **Plan de emergencias actualizado.**

Agradecemos de antemano su atención y gestión, y quedamos a su disposición para cualquier información adicional o aclaración que se requiera.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA DUARTE MENDOZA
Representante Legal SUMINFARMA SAS
CEL: 301-4188373
Email: sumintarma@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000 818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 8 de Noviembre 2024
HORA: 02:49 Pm
NOMBRE:
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN
1 Folio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
GRUPO PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

No. GS-2024- **-MEVAP / SEPRO – GUTUR – 29.25**

Valledupar, 05 de diciembre del 2024

Señor (es)
PERSONERIA MUNICIPAL
Calle 14 No 6-01 Valledupar
Valledupar

Asunto: Solicitud 01 funcionario para diligencia destrucción elemento pirotécnicos.

Con el fin de prevenir cualquier tipo de quemados o lesionados por pólvora o elementos pirotécnicos en esta temporada decembrina, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a esa entidad 01 funcionario para que asista a la diligencia de destrucción dichos elementos pirotécnicos, que se realizara el día de hoy 05/12/2024 a las 10:00 hrs en las instalaciones de la estación de bomberos de Valledupar, esto en atención a lo establecido en la ley 2224 del 2022 y el decreto 1297 del 2024 establecido por la alcaldía municipal de Valledupar.

Le agradecemos su atención a la presente

Atentamente,

Subcomisario **JAIME PADILLA RHENALS**
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales MEVAP

Elaboró: SI. Mayra Lizeth Mejia Diaz **SEPRO-GUTUR**

Reviso: IJ. Raúl Antonio Bertel Padilla **SEPRO-GUTUR**

Aprobó: Sc. Jaime Padilla Rhenals **SEPRO-GUTUR**

Fecha de elaboración: 05/12/2024
Ubicación: D//TURISMO2024/CUMPLIMIENTOSSEPRO

Calle 47No.5B-109 Barrio San Fernando, Valledupar
mevap.gutur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL 12 DE OCTUBRE
NIT: 892301846_2

CIAB

Valledupar, Cesar. 4 de diciembre de 2024

Señor
ALEXEY HAEILD PETIC ROMERO
Comandante
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
Valledupar

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT. 824000818-7
CONTABILIDAD
RECIBIDO
NOMBRE:
FECHA: 04 DIC 2024
HORA: 9:21 AM

Cordial saludo:

Referencia: Solicitud de capacitación.

Por medio de la presente y siendo conocedores de su compromiso para garantizar las condiciones de vida a las comunidades más vulnerables, en virtud a lo anterior, informamos que el ICBF, con la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL 12 DE 0CTUBRE, como operador del ICBF, nos encuentra operando para la comunidad del barrio LA NEVADA, con el programa MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL, como garantes de proteger derechos de la primera infancia y para promover la atención integral.

Teniendo en cuenta que la temporada navideña es considerada de alto riesgo para los NNA, por el uso y porte de pólvora y las lesiones que estas pueden causar, hemos considerado que "La misión de los padres de familia es garantizar entornos de cuidado y protección para los niños, niñas y adolescentes" teniendo en cuenta el gran apoyo que ustedes nos pueden brindar, deseamos invitarlos a que nos acompañen articulando con temas de prevención y rutas de atención en la campaña EL CAMBIO ES SIN POLVORA, , la formación está dirigida a nuestro usuarios (padres y cuidadores) de forma presencial, en el espacio que hemos dispuesto para el 12 del mes en curso, día en el cual se desarrolla el encuentro comunitario, consideramos que sería muy provechoso para nosotros contar con la presencia de profesionales capacitados para tal fin.
El encuentro será en la dirección Calle 5 d 39-47 barrio La Nevada, el día 12 de DICIEMBRE a partir de las 8:00am, esperamos poder contar con su presencia,

Agradeciendo de antemano la colaboración que puedan brindarnos.

Atentamente,

Liliana Robledo Rimon
Profesional Psicosocial
Clr: 3167395806

GIMNASIO BILINGÜE JEAN PIAGET
Resolución N° 002053 del 20 de Diciembre de 2012 y Resolución N° 003363 del 20 de Diciembre de 2013 en Modalidad Académica Bilingüe Nacional (Español-Inglés), emanadas de la Secretaría de Educación Municipal
Código DANE 320001791898

Valledupar,04 noviembre de 2024

Señor:

Alexei Petitt

Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valledupar

Cordial saludo.

REF: ACOMPAÑAMIENTO A LA CARAVANA NAVIDEÑA.

JOSE ALBERTO MORILLO RODRIGUEZ, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como representante legal COLEGIO GIMNASIO BILINGÜE JEAN PIAGET, ubicada en la calle 10 10-25 SAN CARLOS, con NIT: 900501738-1, por medio de presente escrito, me dirijo ante usted con el fin de solicitar permiso para el cierre temporal de la Cra 19# 13 -01, la Elvira, Parque de la vida, desde las **5:00 pm hasta las 5:40 pm del día jueves, 28 de noviembre del 2024**, esto con el fin de llevar a cabo una actividad de carácter pedagógica, referente a caravana navideña que serán presentado por nuestra comunidad educativa, a la comunidad vallenata, es importante recalcar que para esta actividad se realizará un recorrido desde el parque la vida hasta el club campestre, . por lo que requerimos el permiso para utilizar las dos calzadas para la realización del evento, dicho recorrido comprende las siguientes calles.

- 5:00 pm a 5:40 pm: Cra 19# 13 -01, la Elvira, Parque de la vida
- 5:40 pm a 6:10 pm se sube por la calle 12 hasta la carrera 9na
- 6:10 pm a 7:00 pm ruta por la novena hasta el club campestre

Esta solicitud se hace previo concepto favorable de la **SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR**, quienes consideran que en la fecha y horas estipuladas no se afectara la normal circulación de los vehículos dado que existen vías alternas de capacidades similares o superiores. De igual forma les solicito oficiar a la Policía Nacional Seccional Cesar para garantizar el acompañamiento.

Adjunto a esta solicitud original del concepto emitido por la secretaria Municipal de Tránsito y Transporte de Valledupar

Agradezco la colaboración prestada.

JOSE ALBERTO MORILLO RODRIGUEZ
C.C. No. 77017518

NIT: 824.000.818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 12-11-2024
HORA: 10:25am
NOMBRE: ALP

Valledupar, noviembre 12 de 2024

Señores:
CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR
TENIENTE PETIT ROMERO
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE APOYO DE LAVADO DE CANCHA PARA CELEBRACIÓN DE GRADOS DE 5 DE PRIMARIA, COLEGIO LA NEVADA, JORNADA TARDE.

Cordial saludo:

Apreciados señores del Cuerpo de Bomberos de Valledupar, Los docentes abajo firmantes, pertenecientes a los grados 5 de primaria, de la IE Técnica La Esperanza, sede Escuela Mixta La Nevada jornada tarde, conocedores de su espíritu altruista, colaborador y humanista, respetuosa y cordialmente, les estamos solicitando sus buenos oficios para obtener apoyo para el lavado de la cancha múltiple del colegio La Nevada, con motivo de la celebración de los grados 5 de primaria jornada de la tarde, para el día 27 de noviembre del año, hora aproximada 10:00am.

En espera de su positiva respuesta, nos suscribimos de Usted.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT. 824.000 818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 12/11/2024
HORA: 10:17 am
NOMBRE: Adriana Lopez
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN
1 Folio.

Cordialmente,

MARIO D. FREYLE ILLIDGE
CC 84.080.154 DE Riohacha.
Docente de aula, Escuela La Nevada, jornada de la tarde.
En representación de los docentes de los grados 5 jornada de la tarde,
Contacto 3013412562.

ADA LUZ PEREZ MAESTRE
JOSÉ SANTOS MEJIA
JOAQUIN QUIROS

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000 818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 19/11/2024
HORA: 09:47 am
NOMBRE: Adriana Lopez
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACION
17 Folio

14 de Noviembre del 2024, Valledupar – Cesar.

SEÑOR (A) (ES):
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Valledupar
E S D

ASUNTO: SOLICITUD PARA CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS COMUNITARIOS – PARA PREVENCION DE ACCIDENTES EN LA POBLACIÓN DE LA ASOCIACION E HOGARES COMUNITARIOS 18 DE FEBRERO DE BOSCONIA 0-5

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, suscribió el pasado 26 el mes de febrero de 2024 el Contrato de Aporte No 2000-107-2024. con el objeto de "Atender y desarrollar integralmente a los niños y niñas en Primera Infancia a través de la generación de capacidades, formación y acompañamiento a familias y cuidadores, en el marco de la articulación institucional y el fortalecimiento de la gestión para la garantía, seguimiento y promoción de derechos, en el marco de la estrategia "De cero a siempre".

Teniendo en cuenta nuestro compromiso hacia la población de gestantes, niños y niñas se crea un plan de articulación con las instituciones y entes territorial para recibir apoyo en actividades que puedan resultar de provecho para nuestra población.

Por lo tanto, con el acostumbrado respeto en esta ocasión solicitamos a su institución apoyo con una capacitación y/o socialización en primeros auxilios comunitarios para la prevención de accidentes.

A continuación relacionamos ubicaciones y teléfonos de contacto y correos electronicos por medio de estos podrán comunicarse para llevar a cabo la actividad o recibir respuestas a nuestra solicitud.

DIRECCION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
Calle 18b # 4-98 Barrio El Carmen	300 234 77300	Mariafernanda81@live.com.mx
Calle 6D #44-37 la Nevada.	320 5156815 300 234 77300	Leonormdf@gmail.com Mariafernanda81@live.com.mx
Calle 56 #18g 1-27 Barrio 25 de Diciembre	300 8582245	elphyyepezandrade4@gmail.com

Resaltamos la importancia de darnos respuesta oportuna de a nuestra solicitud; sin otro particular agradeciendo de ante mano por su disposición para atender esta comunicado.

Cordialmente,

Leonor Jimenez
LEONOR IBETH JIMENEZ CH.
APOYO PSICOSOCIAL
CEL: 320 5156815

Maria F. Uparela
MARIA FERNANDA UPARELA CH
APOYO PSICOSOCIAL
CEL: 300 234 77300

Elphy Yepez
ELPHY YEPEZ ANDRADE
APOYO PSICOSOCIAL
CEL: 300 8582245

COLEGIO OSCAR PUPO MARTINEZ

Aprobado Según Resolución 0042 del 02 de diciembre de 1987de la Secretaria de Educación y Cultura del Cesar Correspondiente a los Niveles de Educación Básica, Ciclo de Primaria; Código DANE 320001068291 - Transversal 24 N°17-24 Barrio los Fundadores
Cel. 3006664336 - Valledupar-Cesar

Señores

CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR

E: S: M

Cordial saludo:

De manera muy especial me dirijo a ustedes para pedirles el favor de visitar nuestro colegio para hacer una jornada lúdica con los estudiantes para el día de mañana martes 19 de noviembre en las horas de la mañana, para que los niños conozcan la función que presenta el cuerpo de bomberos de Valledupar y su importancia.

De antemano les agradezco su colaboración prestada.

Atentamente,

Janitce Rincones

Directora

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000.818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 18/11/2024
HORA: 10:09 am
NOMBRE:
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACION
1 Folio

Gmail

BOMBEROS VALLEDUPAR <bomberosvalledupar2023@gmail.com>

APOYO PARA SIMULACRO ETICOS

Coordinador Gestión Humana - Valledupar <gestionhumanavalledupar@eticos.com>
Para: "bomberosvalledupar2023@gmail.com" <bomberosvalledupar2023@gmail.com>

15 de noviembre de 2024, 16:02

Buenas tardes.

Por motivo de simulacro en la empresa éticos serrano Gómez en la ciudad de Valledupar estamos requiriendo de su colaboración y apoyo en dicha actividad.

El simulacro se estará realizando el martes 19 de noviembre a las 2:30 de la tarde, lo que requerimos de su presencia el día 18 de noviembre a las 8 de la mañana para terminar con la organización del evento.

Agradecemos de su colaboración,

Tina Marcela Gomez Rosado

Coordinadora | Gestion Humana | Eticos Serrano Gómez LTDA

Correo: [redacted]
Teléfono: (+57) (605) 5712510
Sede: Valledupar
Página Web: www.eticos.co

Diócesis de Valledupar

PARROQUIA DIVINO NIÑO

Nit. 824000843-1 Calle 13 23-46b Barrio Garupal 3145448981 Valledupar-Cesar

Valledupar 01 de noviembre de 2024

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000 818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 5/11/2024
HORA: 15:21pm
NOMBRE: Adriana Lopez
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señor Teniente
ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
Comandante
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
Ciudad

Respetuoso saludo Señor Teniente

Le acompañamos con nuestras oraciones y le pedimos al Divino Niño que le guíe y le regale sabiduría para llevar a cabo su misión que le ha sido encomendada, para el bien de la ciudadanía.

Conociendo su espiritu abnegado de colaboración y con la convicción de que la vida es una oportunidad que Dios nos regaló para servir a quienes más nos necesitan, acudimos a usted con el fin de informarle que realizaremos un evento denominado: ***GRAN DIA DE CAMPO FAMILIAR,*** que en Piedras Azules ubicado en Carrera 23 # 11-80 Avenida Juventud el día Domingo 01 de diciembre a partir de las 07:30 a.m todo el día, donde estarán asistiendo más de 2.000 personas. Le pedimos por favor en caso de cualquier novedad o anomalía durante el desarrollo del evento, estar atentos a ayudarnos. De antemano muchas gracias por su solícita colaboración.

Para cualquier comunicacion favor dirigirse a los numeros de los celulares 3218618004-3145448981-3205271501

Quedo inmensamente agradecido por su cordial acogida y quedamos a la espera de su favorable y oportuna respuesta.

Adjunto anexamos Plan de Contingencia

DORIAM DANILO ROCHA VERGARA,Pbro
Parroco

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN COMUNITARIO NUEVE DE MARZO
NIT 824001198-3

BIENESTAR FAMILIAR

Valledupar, 13 de noviembre del 2024

Señores:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

ASUNTO: Invitación a la segunda Jornada de Participación Ciudadana y Control Social de los Servicios de Primera Infancia de la Asociación de Padres de Familia del Jardín Comunitario nueve de marzo.

Cordial Saludo,

La **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN COMUNITARIO NUEVE DE MARZO**, como entidad administradora de servicio (EAS) del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) con número de contrato 20001502024, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el cual presta servicio de educación inicial a la primera infancia en el programa modalidad familiar DIMF, cumpliendo con los lineamientos técnicos del Instituto y como proceso de transparencia hacia la ciudadanía del municipio de Valledupar, realizara la segunda Jornada de Participación Ciudadana y Control Social de Los Servicios de Primera Infancia, es por ello que extendemos la invitación a los entes territoriales, donde esperamos contar con su valiosa participación como veedor y garante de los servicios ofrecidos a los niños, niñas y familias a cargo de la EAS en el municipio de Valledupar y sus alrededores.

Quedamos atentos a su participación, a fin de generar articulación, presencia y compañía en pro de los niños, las niñas y las familias de nuestro programa.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
NIT. 824.000 818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA 13/11/2024
HORA 14:54 pm
NOMBRE GIP
FIRMA Y SELLO QUE PUBLICA ACEPTACIÓN

Numero de contrato: 20001502024

Modalidad: Familiar (DIMF)

Lugares: Nando Marín, salón comunal

Barrio Alto de Pimienta - Dirección Calle 10 Casa 2

Esperamos contar con su asistencia el día 21 de noviembre de 2024 a las 8:00 am en los lugares antes mencionados.

Atentamente;

Evelys V. Moreno

EVELYS VANESSA MORENO RADA

Representante Legal

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT: 824-000725-0	COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 13-11-2024
HORA: 16:28
NOMBRE: DIP 2 FOLIOS
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Asunto: Solicitud Urgente de Intervención para Control de Abejas Africanas en el Corregimiento de Mariangola

Para: Cuerpo de Bomberos de Valledupar
Fecha: 13 Nov 2024

Estimados Señores del Cuerpo de Bomberos de Valledupar,

Por medio del presente, solicitamos con carácter de urgencia su intervención en el corregimiento de Mariangola, donde múltiples familias están en grave riesgo debido a la presencia de colonias de abejas africanas (Apis mellifera scutellata) en sus hogares. Estos enjambres, conocidos por su naturaleza extremadamente agresiva y su tendencia a atacar en masa, representan un riesgo de salud pública y de seguridad de alta prioridad para nuestros habitantes, especialmente niños, ancianos y personas con antecedentes de alergias.

Riesgos Inminentes y Amenazas a la Seguridad:

1. **Picaduras Múltiples y Riesgo de Reacción Alérgica Severa (Anafilaxia):** Las abejas africanas son extremadamente defensivas y responden ante la mínima perturbación. Una sola colonia puede desencadenar una oleada de miles de abejas atacando simultáneamente, lo cual pone en grave riesgo la vida de cualquier persona en las cercanías. Este tipo de picaduras puede llevar a reacciones alérgicas masivas, edema respiratorio y shock anafiláctico, lo cual requiere atención médica inmediata y puede resultar en fatalidades si no se atiende con rapidez.
2. **Ataques Extensos a Personas y Animales:** Las abejas africanas no se limitan a atacar a una sola persona; debido a su comportamiento defensivo, tienden a atacar en grupo a cualquier ser viviente en el radio de su colmena. Esto incrementa el peligro para familias completas y sus mascotas, quienes podrían ser sorprendidos en espacios abiertos sin posibilidad de escapar o protegerse.
3. **Posible Fatalidad en Niños y Adultos Mayores:** Los miembros más vulnerables de nuestras comunidades son quienes enfrentan un riesgo máximo. En otras regiones, ataques similares han provocado la muerte de personas que no han logrado escapar o encontrar refugio ante una oleada masiva de abejas. Esta situación es un grave problema de salud y seguridad que debe abordarse con la prontitud que solo su equipo especializado puede brindar.

Situación en Mariangola:

Las familias afectadas han intentado evitar perturbaciones, sin embargo, el alto número de colmenas y el comportamiento impredecible de estas abejas hace imposible prever cuándo se desencadenará un ataque masivo. La naturaleza de estos insectos impide que los habitantes se sientan seguros en sus propios hogares. Nos dirigimos a ustedes como el recurso especializado con la capacidad de abordar y mitigar esta emergencia antes de que ocurra un incidente lamentable.

Solicitamos respetuosamente que el Cuerpo de Bomberos de Valledupar realice una inspección y proceda a una intervención profesional para remover o controlar estas colonias con la urgencia que la situación amerita.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a la coordinación para garantizar el bienestar de nuestra comunidad. No dudamos en que su valiosa intervención evitará posibles tragedias y protegerá a nuestros ciudadanos en este momento de apremiante necesidad.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para ayudarnos a salvaguardar la seguridad y tranquilidad de las familias de Mariangola.

Atentamente,

ELIANA PAOLA GALVIS ANDRADE
Líder equipo APS
323 573 7142
ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza

estación de servicios
la esmeralda 3

Valledupar, 22 de Noviembre del 2024

Señores
CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR
CIUDAD

Asunto: Realización de Simulacro de Emergencias en la EDS La Esmeralda 3

Cordial saludo,

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante emergencias, se realizará un Simulacro Integral de Emergencias en las instalaciones de la **EDS LA ESMERALDA 3 (Carrera 7ª No. 45 10) el día jueves 12 de diciembre de 2024 con hora de inicio de la actividad a las 10:00am (hora cita en la EDS 9:00am),** el cual tendrá una duración de aproximadamente 10 minutos.

En esta oportunidad estaremos recordado la responsabilidad que le asiste a todas las estaciones de servicios de desarrollar actividades tendientes a la preparación de atención de emergencias debido a la naturaleza de nuestra actividad económica, y así mismo, que propendan a mejorar el conocimiento del riesgo e incrementar las capacidades institucionales y técnicas para el manejo de eventos adversos que se puedan presentar en las actividades rutinarias de la EDS.

Nuestra intención es realizar el ejercicio de aprendizaje y contar sus tiempos de respuesta en caso de presentarse una emergencia real en nuestras instalaciones.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Carlos Quintero

Carlos Daniel Quintero Obregón
Gerente EDS La Esmeralda 3

HACEMOS UN MUNDO
+ SOSTENIBLE
A TRAVÉS DE LO MEJOR DE Colombia

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

NIT 860.007.538-2

Valledupar, 20 de noviembre 2024

EAC24C00135

RECIBIDO
FECHA: 21/11/2024
HORA: 10:48
NOMBRE:

Señor
ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO
Calle 16 19-85
Valledupar

Ref.: Simulacro Conato de Incendio

Cordial Saludo:

Por medio del presente, les informamos que el día 22 de noviembre 2024 a las 8:30 am se realizará un simulacro de Conato de Incendio, en la -**Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Departamental Cesar – Guajira**

Para mayor información puede comunicarse con la Promotora de seguridad y salud en el trabajo, Ethel Magalis Diaz Vega 3204883376 - 3204883206.

Les agradezco la confirmación al evento.

Cordialmente,

ETHEL MAGALIS DIAZ VEGA
Promotor Salud Ocupacional
Comité departamental del Cesar y La Guajira

HACEMOS UN MUNDO
+ SOSTENIBLE
A TRAVÉS DE LO MEJOR DE *Colombia*

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

NIT 860.007.538-2

Valledupar, 20 de noviembre 2024 EAC24C00135

Señor
ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO
Calle 16 19-85
Valledupar

Ref.: Simulacro Conato de Incendio

Cordial Saludo:

Por medio del presente, les informamos que el día 22 de noviembre 2024 a las 8:30 am se realizará un simulacro de Conato de Incendio, en la -**Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - *Comité Departamental Cesar – Guajira***

Para mayor información puede comunicarse con la Promotora de seguridad y salud en el trabajo, Ethel Magalis Diaz Vega 3204883376 - 3204883206.

Les agradezco la confirmación al evento.

Cordialmente,

ETHEL MAGALIS DIAZ VEGA
Promotor Salud Ocupacional
Comité departamental del Cesar y La Guajira

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
GRUPO PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

No. GS-2024- 031185 MEVAP/ SEPRO – GUTUR – 29.25

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT: 824.000 818-7
SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 5/12/2024
HORA: 10:19 am
NOMBRE: [illegible]
EL RECIBIDO NO ES POLICIA ACEPTACIÓN

Valledupar, 05 de diciembre del 2024

Señor (a) comandante
ESTACION DE BOMBEROS
Calle 16 con carrera 19ª Valledupar
Valledupar

Asunto: Dejando a disposición elemento pirotécnicos para su destrucción.

Teniendo en cuenta las actividades de prevención y control desarrolladas en el casco urbano del municipio de Valledupar, con las cuales se busca prevenir cualquier tipo de quemados o lesionados por pólvora o elementos pirotécnicos, comedidamente me permito dejar a su disposición dichos elementos pirotécnicos para su respectiva destrucción, esto en atención a lo establecido en la ley 2224 del 2022 y el decreto 1297 del 2024 establecido por la alcaldía municipal de Valledupar.

El día 04/12/2024 siendo las 18:40 hrs, la Policía Nacional en coordinación con la Seccional de Protección y Servicios Especiales MEVAP, ha desarrollado planes de prevención y control, en pro del decomiso de elementos pirotécnicos con distribución no autorizada, donde se hallan en inmediaciones del parque Algarrobillo ubicado en la Calle 30A # 5A del barrio los Mayales una caja que en su interior contiene sustancia semejantes a la pólvora, con un total aproximadamente 9.942 gramos de pólvora con un valor comercial aproximadamente de $500.000 pesos discriminado asi:

-20 unidades de King Kong (28 Gramos)

-40 unidades de Metralletas (56 Gramos)

-12 unidades de velas cracker de 30 tiros (3000 Gramos)

-12 unidades de velas cracker de 15 tiros (2000 Gramos)

-20 unidades de mini ciciolo (20 gramos)

-12 unidades de Voladores (2000 Gramos)

-500 unidades de Totes (2600 gramos)

-6 unidades de Cebollitas (200 gramos)

-03 unidades de mata suegras (30 Gramos)

Le agradecemos su atención a la presente

Atentamente,

Subcomisario **JAIME PADILLA RHENALS**
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales MEVAP

Elaboró: SI. Mayra Lizeth Mejia Diaz
SEPRO-GUTUR

Reviso: IJ. Raúl Antonio Bertel Padilla
SEPRO-GUTUR

Aprobo: Sc. Jaime Padilla Rhenals
SEPRO-GUTUR

Fecha de elaboración: 05/12/2024
Ubicación: D//TURISMO2024/CUMPLIMIENTOSSEPRO

Calle 47No 5B-109 Barrio San Fernando. Valledupar
[illegible]
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
CUT SUBDIRECTIVA CESAR
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
ITUC CSI IGB

Valledupar, 18 de noviembre de 2024

Señores
CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR
Valledupar

Reciban de nuestra Subdirectiva un cordial saludo.

Las organizaciones sindicales, sociales, estudiantiles y la ciudadanía en general, saldremos a las calles este 21 de noviembre, para conmemorar los cinco años del estallido social y reafirmar nuestro apoyo al gobierno del cambio frente a las reformas sociales con las que, se busca mejorar las condiciones de vida de los y las colombianas.

Así las cosas, nuevamente acudimos a su institución solicitando las garantías y el acompañamiento necesarios en el desarrollo de esta importante actividad nacional, que en esta ciudad saldrá desde **la glorieta de La Ceiba a las 9:00 am,** siguiendo en línea recta para pasar por la Gobernación del Cesar y terminar en la alcaldía de Valledupar, Plaza Alfonso López.

Hasta pronto.

CUT SUBDIRECTIVA CESAR

YONI GONZALEZ POLANCIO
Presidente

HORACIO LLANOS AVILA
Secretario General

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

APOYAR A LOS COMITES LOCALES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN ASUNTOS BOMBERILES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5826203 – 3168825147
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Valledupar, 19 de noviembre del 2024.

CONSEJO DE SEGURIDAD UNIFICADO
Señores:
MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL Y GESTION DEL RIESGO DESASTRES DE VALLEDUPAR

Dr. **ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN** - ALCALDE DE VALLEDUPAR.
RP. **ARMANDO ESTRADA MARTINEZ** - Presidente JDC Manantial.
TC. **ROBIN MAHECHA FAJARDO**- Director DCC Cesar.
TE. **ALEXEY HAROL PETIT ROMERO** – Comandante Cuerpo de Bomberos.
Dr. **JOSE AUGUSTO BLANDON** – Presidente Cruz Roja – Cesar.
Coronel: **ALEX URIEL DURAN SANTOS**- Comandante Policía Metropolitana Valledupar.
Mayor: **DANIEL FELIPE AGUDELO LOPEZ** - Comandante Estación de Policía Valledupar
Mayor: **BRAINER ALEXANDER MANTILLA SUAREZ** - Comandante de Distrito Valledupar
Teniente Coronel: **RONALD GALINDO ORTIZ**- Comandante Batallón Bimoc 70.
Teniente Coronel: **RAFAEL HERNANDEZ NINCO**- Comandante Batallón La Popa.
Dra. **JAIDE MEDINA CALDERON**– Secretaria de Salud Municipal.
Dra. **DEISY OÑATE**- Coordinara Emergencias y Desastres de Valledupar.
Dr. **LUIS ROBERTO PADRO BAUTISTA** – Director CRUE.
Doctora: **MAGALIS ALVAREZ BERMUDES** - Directora F.G.N Seccional Cesar
Doctora: **CRISTINA VEIRA MARTINEZ**–Procuradora Provincial de Valledupar
Doctora: **DINA MARGARITA ZABALETA MOLINA** – Personera de Valledupar.

Invitados:
Doctora: **ELBA USTARIZ MARTINEZ** – Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza.
Doctor: **MG RA PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ** – Asesor Despacho.
Doctora: **JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES** - Directora ICBF (e)
Doctor: **ALBERTO DAZA SAGBINI** -Secretario de Tránsito Municipal
Doctor: **GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ** - Secretario General
Doctor: **RICARDO MIGUEL HENRIQUEZ SALAS** - Gerente ESTIV S.A.S.
Doctor: **MAURICIO MURIEL** - Aseo del Norte
Doctora: **YANELIS GONZALEZ MAESTRE** - Jefe Oficina de Cultura Municipal
Doctora: **MARIA MARTHA LACOUTURE**- Secretaria de Desarrollo Económico.
Doctor: **CARLOS MARIO JIMENEZ** - Asesor de Comunicaciones

Reciban un Cordial Saludo,

Por medio de la presente de manera comedida en calidad de Secretario Técnico, los invito a un Consejo de Seguridad Unificado con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo Desastres de Valledupar, convocado por el señor Alcalde, el cual se **llevará a cabo el día MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE del 2024 a las 3:00 p.m., lugar SALA DE JUNTAS ALCALDIA DE VALLEDUPAR.**

TEMA A TRATAR: LAS ESTRATEGIAS POR CADA UNA DE LAS ENTIDADES CONVOCADAS, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL GRAN EVENTO "FERIA DE DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y DEPORTE" que se llevará a cabo en el corregimiento de Patillal del municipio de Valledupar, el día 23 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

JORGE LUIS PEREZ PERALTA
Secretario Técnico

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró/Proyectó	Margarita Daza	Profesional Universitario grado 02	
Revisó			
Aprobó	Jorge Luis Perez Peralta	Secretario de Gobierno Municipal	

Una vez firmado este documento que ha sido revisado y aprobado, el mismo se encuentra ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Secretario de Gobierno del Municipio de Valledupar.
Archivado: Comunicaciones Oficiales 2024

ALCALDIA
DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Valledupar, 18 de NOVIEMBRE de 2024

Señor:
ALEXEY HAROL PETIT
Teniente Del Cuerpo De Bomberos De Valledupar
bomberosvalledupar2023@gmail.com
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com
E.S.D

Asunto: Solicitud de apoyo para evento feria de emprendimiento "DESARROLLO EN LOS CORREGIMIENTOS".

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos apoyo para la limpieza de la plaza de patillal, donde se realizará el evento denominado " DESARROLLO EN LOS CORREGIMIENTOS", dicho evento el cual se llevará acabo el día **23 DE NOVIEMBRE** , la hora del mismo será desde **LAS 5 AM HASTA LAS 11 AM**

Esperamos su pronta respuesta y apoyo,

Atentamente,

MARÍA MARTHA LACOUTURE MAYA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Proyectó: Álvaro Parejo/Abogado contratistaRevisó: JNL

ALCALDIA DE
VALLEDUPAR
OFICINA DE GESTION SOCIAL

Valledupar, noviembre 5 de 2024

Señores
CUERPO DE BOMBEROS DE VALLEDUPAR
Valledupar

ASUNTO: JORNADA DE ATENCION INTEGRAL PARA HABITANTES" EN CALLE Y DE CALLE DE CORAZON Y DE PRIMERA, DANDOLE CUMPLIMIENTO A FALLO DE ACCION POPULAR.

En cumplimiento al fallo de ACCION POPULAR de fecha trece (13) de junio 2024, de manera atenta le informo que para tomar acciones referentes al fallo en mención, los invitamos a vincularse con el servicio del agua, para realizarle el programado a esta población y que ellos reciban todos los servicios que se tienen programado.

DIA	**13 de Noviembre**
LUGAR	**PARQUEADERO PABELLON DE FISCALES**
HORA	**4:00 P.M.- 7:00 P.M.**

Cordialmente

JOSE GREGORIO ZULETA MARTINEZ
Jefe Oficina de Gestión Social

Anexo: (1) Notificacion de Fallo

Proyecto: Alina de la Ossa
Técnico Grado 04

LINA MARCELA BERRIO MOLINA
TATIANA CELENE CASTILLA
CECIL CUAO ARAUJO
OSCAR ARGUELLES

Doctor.
JOSE MARIA CAMPO CASTRO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Doctor
LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ
Secretario de Obras Públicas

Doctor
GUIDO ANDRES CASTILLA GONZÁLEZ
Secretario General Municipal

Doctora
LILY ESTHER MENDOZA VARGAS
Secretaria de Hacienda Municipal

Doctora
ELBA USTARIZ MARTINEZ
Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza

Doctor:
ALBERTO DAZA SAGBINI
Secretario de Tránsito Municipal

Dra. **JAIDE MEDINA CALDERON**
Secretaria de Salud Municipal

Dra. **DEISY OÑATE**
Coordinara Emergencias y Desastres de Valledupar

Dr. **LUIS ROBERTO PADRO BAUTISTA**
Director CRUE

RP. **ARMANDO ESTRADA MARTINEZ**
Presidente JDC Manantial

TC. **ROBIN MAHECHA FAJARDO**
Director DCC Cesar.

TE. **ALEXEY HAROL PETIT ROMERO**
Comandante Cuerpo de Bomberos

Dr. **JOSE AUGUSTO BLANDON**
Presidente Cruz Roja – Cesar

Dr. **RICARDO MIGUEL HENRIQUEZ SALAS**
Gerente ESTIV S.A.S.

Dr. **MAURICIO MURIEL**
Gerente Aseo del Norte

ASESORES DEL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

ASUNTO: MESA TECNICA - CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-946 DE 2011

Reciban un cordial saludo,

Que la Corte Constitucional en **Sentencia T-946 de 2011**, resolvió:

> *"(. .) Tercero. ORDENAR al Alcalde Municipal de Valledupar levantar la suspensión de la diligencia de desalojo fijada por la Inspección Séptima de Policía de la Casa de la Justicia de la Nevada de Valledupar sobre el inmueble urbano denominado La Sabana 1, ubicado en la vía de la vereda Cominos de Tamacal de propiedad del señor Alberto Pimienta Cotes. En consecuencia, una vez culminado el censo ordenado en el numeral anterior, deberá proceder a fijar una nueva fecha para efectuar la diligencia de desalojo que no podrá exceder de veinte (20) días, notificando para ello a las personas que ocupan el inmueble en mención con una antelación mínima de quince (15) días a la fecha prevista para el desalojo. (...)".*

Scanned with

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Valledupar – Cesar, 7 de noviembre de 2024

Doctor
ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN
Alcalde de Valledupar

Doctora
ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA
Gobernadora del Departamento del Cesar

Doctor
EDUARDO ESQUIVEL LOPEZ
Secretario de Gobierno Departamental

Coronel
ALEX URIEL DURAN SANTOS
Comandante Policía Metropolitana Valledupar

Mayor
DANIEL FELIPE AGUDELO LOPEZ
Comandante de estación Valledupar

Coronel
HERNAN MAURICIO TORRES
Comandante Operativo MEVAP

Teniente Coronel
RONALD GALINDO ORTIZ
Comandante Batallón Bimoc 70

Teniente Coronel
RAFAEL HERNANDEZ NINCO
Comandante Batallón La Popa

Doctora
CRISTINA VEIRA MARTINEZ
Procuradora Provincial de Valledupar

Doctora
DINA MARGARITA ZABALETA MOLINA
Personera de Valledupar

Doctor
JOSE RAFAEL HERNANDEZ PEÑARANDA
Defensor Regional Cesar

Doctor
MIGUEL ANGEL ROCHA CUELLO
Procurador Regional de Instrucción del Cesar
[illegible]

Doctor
MARIO RIOS
Director Unidad de Victimas Regional Cesar
mario.rios@unidadvictimas.gov.co

Doctora
JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES
Directora ICBF (e)

Señores
DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL
servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co
cesar@prosperidadsocial.gov.co

Doctor
GABRIEL PINEDA ARREGOCES
Gerente de Fonvisocial

Doctor
JOSE ANTONIO OROZCO GARCIA
Inspector de conocimiento de la Querella Policiva

Señores
INSPECTORES URBANOS DE POLICIA
JORGE LEONARDO RIVERA MENDEZ
JAVIER CARRILLO CAMPO
ROBING ORTIZ OSPINO
JULIETA HINOJOSA DAZA
HECTOR ARMANDO CUBILLOS
ANA LICETH MORA QUINTERO

Scanned with

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

La alcaldía de Valledupar, en cumplimiento del fallo de tutela de la Honorable Corte Constitucional **el 30 de octubre de 2024** en la Sala de Juntas de la Alcaldía de Valledupar se llevó a cabo la **Mesa Técnica Cumplimiento Fallo de tutela T-946 de 2011**, en la cual quedó determinado como compromiso por parte de la Secretaria de Gobierno remitir a la Policía Nacional y al Ministerio Público, la caracterización socio-económica para identificar a la población vulnerable que tiene la condición de protección y garantía de derechos por la Constitución Política de Colombia y la sentencia SU-016 de 2021.

En una estimación preliminar, a partir de encuestas realizadas a todos los hogares, se ha podido determinar que en el lote La Sabana 1, que corresponde: (Brisas de La Popa, Guasimales, Altos de Pimienta y Bello Horizonte 2), residen por lo menos **20.142 Personas**.

Así mismo es importante indicar que el Inspector Séptimo de Policía de Valledupar, Comisionado para la realización de la diligencia de desalojo, **Suspende la Diligencia** por las razones expuestas en las mesas de trabajo realizadas en cumplimento de la **Resolución No. 001534 DEL 5 DE JULIO DE 2024 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE DESALOJO"***, las autoridades municipales la Policía Nacional, el Ejército Nacional, el Ministerio Público, concluyen que técnicamente, humanamente, jurídicamente y presupuestalmente materializar la diligencia se hace de imposible cumplimiento, teniendo en cuenta que se debe garantizar los derechos de las personas de especial protección, de conformidad a lo establecido en la Sentencia SU-016/21 de la Honorable Corte Constitucional, estableció unos lineamentos en materia de desalojo forzoso en los cuales también se encuentran incluidas las personas desplazadas, así mismo se debe garantizar la seguridad de todos los ciudadanos residentes en la ciudad de Valledupar, que por factores externos por alteración de orden público se pueden ver afectados derechos fundamentales como la vida y sus bienes, de igual forma el personal solicitado (1.800 policías) desborda la capacidad local y regional y no existen las garantías para llevar a cabo esta diligencia por las condiciones de riesgo.

Es un compromiso de la Alcaldía de Valledupar cumplir con las órdenes judiciales, la administración municipal con el fin de dar cumplimiento a la recuperación de los inmuebles ocupados por vía de hecho, se dispone a citar al Ministerio Público, a la Fuerza Pública, a todas las entidades municipales que tiene como finalidad velar por la garantía de los derechos de los ciudadanos, a los once (11) Inspectores Urbanos de Policía y los secretarios de la administración municipal, para asistir a la **reunión de cumplimiento de la sentencia T-946 de 2011** y de manera articulada con los convocados buscar alternativas y gestiones orientadas al cumplimiento del fallo de tutela.

La reunión se llevará a cabo el día **martes 12 de noviembre de 2024.**
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Sala de Juntas de la Alcaldía de Valledupar.

De antemano agradezco la atención prestada y su valiosa presencia.

Atentamente,

JORGE LUIS PÉREZ PERALTA
Secretario de Gobierno Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró/Proyectó	Margarita Daza	Profesional Universitaria grado 02	
Revisó			
Aprobó	Jorge Luis Pérez Peralta	Secretario de Gobierno Municipal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Secretario de Gobierno del Municipio de Valledupar

Archivado: Comunicaciones Oficiales 2024

Scanned with

Outlook

INVITACION CONSEJO DE SEGURIDAD UNIFICADO - ACCIONES Y ESTRATEGIAS - PLAN NAVIDAD 2024

Desde Municipio de Valledupar Secretaria de Gobierno <secretariagobierno@valledupar-cesar.gov.co>
Fecha Vie 22/11/2024 12:37
Para alcaldia@valledupar-cesar.gov.co <alcaldia@valledupar-cesar.gov.co>; mevap.coman@policia.gov.co <mevap.coman@policia.gov.co>; provincial.valledupar@procuraduria.gov.co <provincial.valledupar@procuraduria.gov.co>; despacho@personeriavalledupar.gov.co <despacho@personeriavalledupar.gov.co>; info@personeriavalledupar.gov.co <info@personeriavalledupar.gov.co>; bimur@buzonejercito.mil.co <bimur@buzonejercito.mil.co>; bapop@buzonejercito.mil.co <bapop@buzonejercito.mil.co>; dirsec.cesar@fiscalia.gov.co <dirsec.cesar@fiscalia.gov.co>; mevap.cosep@policia.gov.co <mevap.cosep@policia.gov.co>; mevap.evalledupar@policia.gov.co <mevap.evalledupar@policia.gov.co>; cesar@defensoria.gov.co <cesar@defensoria.gov.co>; salud@valledupar-cesar.gov.co <salud@valledupar-cesar.gov.co>; direccion.crued@cesar.gov.co <direccion.crued@cesar.gov.co>; secretariageneral@valledupar-cesar.gov.co <secretariageneral@valledupar-cesar.gov.co>; socorrocesar@cruzrojacolombiana.org <socorrocesar@cruzrojacolombiana.org>; BOMBEROSVALLEDUPAR@HOTMAIL.COM <BOMBEROSVALLEDUPAR@hotmail.com>; secretariabomberosvalledupar@hotmail.com <secretariabomberosvalledupar@hotmail.com>; sec.cesar@defensacivil.gov.co <sec.cesar@defensacivil.gov.co>; atencionusuariotransito@valledupar-cesar.gov.co <atencionusuariotransito@valledupar-cesar.gov.co>; transito@valledupar-cesar.gov.co <transito@valledupar-cesar.gov.co>

Valledupar, 22 de noviembre del 2024.

CONSEJO DE SEGURIDAD UNIFICADO
Señores:
MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL Y GESTION DEL RIESGO DESASTRES DE VALLEDUPAR

Dr. **ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN -** ALCALDE DE VALLEDUPAR.
RP. **ARMANDO ESTRADA MARTINEZ** - Presidente JDC Manantial.
TC. **ROBIN MAHECHA FAJARDO-** Director DCC Cesar.
TE. **ALEXEY HAROL PETIT ROMERO** – Comandante Cuerpo de Bomberos.
Dr. **JOSE AUGUSTO BLANDON** – Presidente Cruz Roja – Cesar.
Coronel: **ALEX URIEL DURAN SANTOS**- Comandante Policía Metropolitana Valledupar.
Mayor: **DANIEL FELIPE AGUDELO LOPEZ -** Comandante Estación de Policía Valledupar
Mayor: **BRAINER ALEXANDER MANTILLA SUAREZ -** Comandante de Distrito Valledupar.
Coronel: **HERNAN MAURICIO TORRES ROZA –** Comandante Operativo Mevap.
Teniente Coronel: **RONALD GALINDO ORTIZ-** Comandante Batallón Bimoc 70.
Teniente Coronel: **RAFAEL HERNANDEZ NINCO-** Comandante Batallón La Popa.
Dra. **JAIDE MEDINA CALDERON**– Secretaria de Salud Municipal.
Dra. **DEISY OÑATE**- Coordinera Emergencias y Desastres de Valledupar.
Dr. **LUIS ROBERTO PADRO BAUTISTA** – Director CRUE.
Doctora: **MAGALIS ALVAREZ BERMUDES -** Directora F.G.N Seccional Cesar
Doctora: **CRISTINA VEIRA MARTINEZ**–Procuradora Provincial de Valledupar

Doctora: **DINA MARGARITA ZABALETA MOLINA –** Personera de Valledupar.

Invitados:
Doctora: **DORA ELVIRA CORREDOR CRUZ** – Procuradora 29 Judicial
Doctor: **JOSE GREGORIO ZULETA** – Jefe Oficina de Gestión Social
Doctora: **ELBA USTARIZ MARTINEZ** – Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza.
Doctor: **MG RA PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ** – Asesor Despacho.
Doctora: **JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES** - Directora ICBF (e)
Doctor: **ALBERTO DAZA SAGBINI -**Secretario de Tránsito Municipal
Doctor: **GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ** - Secretario General
Doctor: **RICARDO MIGUEL HENRIQUEZ SALAS** - Gerente ESTIV S.A.S.
Doctor: **MAURICIO MURIEL** - Aseo del Norte
Doctor: **CARLOS MARIO JIMENEZ** - Asesor de Comunicaciones

Reciban un Cordial Saludo.

Por medio de la presente de manera comedida en calidad de Secretario Técnico, los invito a un Consejo de Seguridad Unificado con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo Desastres de Valledupar, convocado por el señor Alcalde, el cual se **llevará a cabo el día MARTES 26 DE NOVIEMBRE del 2024 a las 8:30 a.m., lugar SALA DE JUNTAS ALCALDIA DE VALLEDUPAR.**

TEMAS A TRATAR: Las estrategias por cada una de las entidades convocadas, para garantizar la seguridad y el orden público durante la temporada decembrina, fin e inicio de año 2025.

En trabajo articulado, las dependencias de **SALUD, GESTIÓN SOCIAL** desarrollarán acciones preventivas con la **Secretaría de Gobierno,** con instituciones **ICBF, Cuerpo de Bomberos, Policía Metropolitana de Infancia y adolescencia** durante los días previos a la noche de velitas, desarrollando operativos de inspección y vigilancia en las tiendas y establecimientos de comercio de los diferentes sectores de las comunas de la ciudad de Valledupar, para sensibilizar con las campañas de prevención del uso de pólvora.

Cordialmente,

JORGE LUIS PEREZ PERALTA
Secretario Técnico

Valledupar, Noviembre 29 de 2024

Oficio 01762

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

PARA Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valledupar
CBVV

ASUNTO: "LANZAMIENTO ESTRATEGIA APAGA LA POLVORA ENCIENTE TU SONRISA"

Fraterno Saludo,

Valledupar te Cuida es una plataforma en el marco de la coordinación intersectorial que busca generar **entornos de cuidado y de bienestar** para toda la población. Contempla el reconocimiento de las necesidades de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores desde la complejidad del enfoque diferencial y las inequidades socioeconómicas más sentidas de la población. De acuerdo con lo anterior y en ocasión de la proximidad de la temporada de navidad y el riesgo que conlleva el **uso inadecuado de pólvora**; lo invitamos a participar en una mesa de trabajo referente a las medidas que se deben tener en cuenta para prevenir quemados por pólvora en el municipio, en el marco del lanzamiento de la estrategia "**Apaga la pólvora Enciende tu sonrisa**"

A continuación, indicaciones de la mesa de trabajo;

- **Hora**: 10:00 am
- **Lugar**: Secretaria Local de salud (Sala de Juntas)
- **Fecha**: Diciembre 03 de 2024

Agradeciendo su valiosa gestión y compromiso por el Cuidado de Valledupar,

Jaide Medina C.

JAIDE MEDINA CALDERÓN
Secretaria Local de Salud

Proyectó	Ibama Rojas - Contratista "Profesional Especializado	
Aprobó	Jaide Medina Calderón - Secretaria Local de Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

VALLEDUPAR	**SECRETARIA DE GOBIERNO** **OFICINA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**	

Valledupar, 02 de diciembre de 2024

Señores:
MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN
DEL RIESGO DESA DE VALLEDUPAR
La Ciudad

Ref: Sesión Ordinaria - Evento: **"Mesa Profética"**

Dr: ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN – Alcalde de Valledupar
Dr: JORGE LUIS PEREZ PERALTA – Secretario de Gobierno
Dr: GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ – Secretario General
Dra: ADRIANA MARGARITA GARCÍA ARÉVALO – Director COORPOCESAR
Doctor. JORGE ARMENTA – Delegado COORPOCESAR
RL: ARMANDO ESTRADA – Presidente JDC Manantial
TC: ROBIN ISAURO MAEHCHA FAJARDO – Director DCC Cesar
Cr: ALEX URIEL DURAN SANTOS – Coronel Policía Metropolitana
TC: RAFAEL HERNANDEZ NINCO – Comandante Batallón La Popa
My: BRAINER ALEXANDER MANTILLA SUAREZ – Cte Estación Policía Valledupar
Te: ALEXEY HAROL PETIT ROMERO – Comandante Cuerpo de bombero
Dr: JOSÉ AUGUSTO BLANDON – Presidente Cruz Roja – Cesar
TC: ELBER BENITEZ CAMARGO – Comandante Batallón BIMOC N 70
Dr: LUIS RO BERTO PADRO BAUTISTA – CRUE
Dra: JAIDE MEDINA CALDERÓN – Secretaria Local de Salud
Dra: DEISY OÑATE - Coordinador Emergencias y Desastres de Valledupar

Invitado Especial:
Pastor. CARLOS ANDRES HINOJOSA GARCÍA – Iglesia Catedral del Reino

Para el dia jueves 12 de diciembre, se tiene previsto un evento de carácter religioso denominado "Mesa Profética", liderado por la Iglesia La Catedral del Reino, en la Plaza Alfonso López Pumarejo a partir de las 6 y 30 a 9:00 Pm.

Por lo tanto, se extiende la invitación para el día martes 3 de diciembre de 2024 a las 3:00 PM, en la sede la Cruz Roja – Cesar, ubicada en la Calle 13B 4-116 Barrio La Guajira, Cl. 13b # 12.

Es de notar que; debido a que la presente reunión se llevara a cabo en las instalaciones de la Cruz Roja – Cesar, acatando los lineaminetos y protocolos de la entidad se solicita muy respetuosamente a:

"Abstenerse de Portar armas blancas, de fuego o cualquier otra que pueda causar lesión en acciones de la institución por parte de los convocados".

Su gestión es importante en este proceso de articulación como así lo determina nuestra normatividad vigente Ley 1523.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

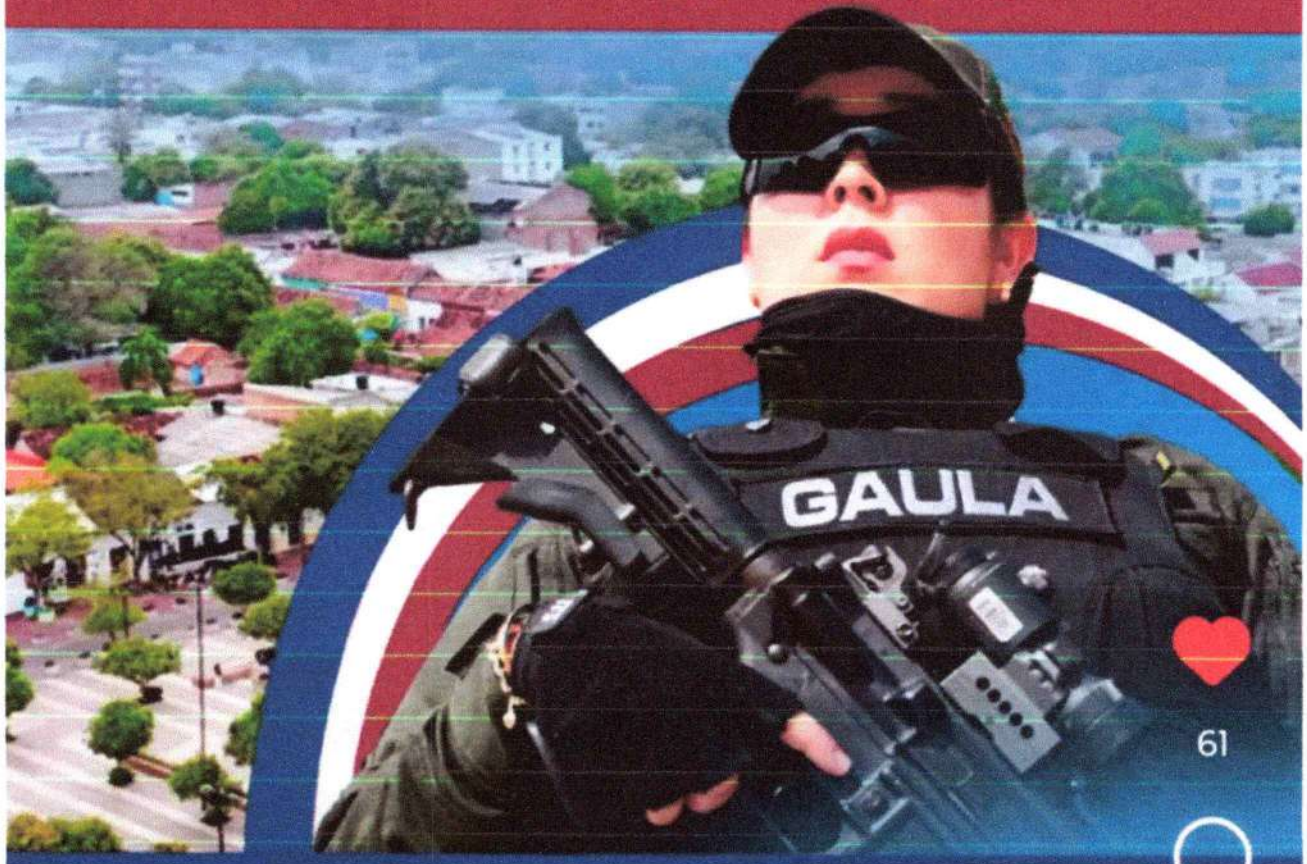
TILER ESNEIDER TAMAYO ROJAS
Enlace Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró/Proyectó	Catalina Odios Alvarez	Gestión Documento	
Revisó y Aprobó	Tiler Esneider Tamayo Rojas	Enlace OMGRD	
Archivado: Comunicaciones Oficiales 2024			

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR

LANZAMIENTO PLAN NAVIDAD DE SEGURIDAD 2024

TE ESPERAMOS PARA PRESENTARTE EL DESPLIEGUE Y EQUIPO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO EN VALLEDUPAR EN ESTA TEMPORADA NAVIDEÑA Y DE FIN DE AÑO.



DÍA: DICIEMBRE 2 DE 2024

HORA: 6:00 P.M.

LUGAR: PLAZA ALFONSO LÓPEZ

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818

REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118-SGR de 2024

PERIODO: **7 de noviembre al 6 de diciembre de 2024**



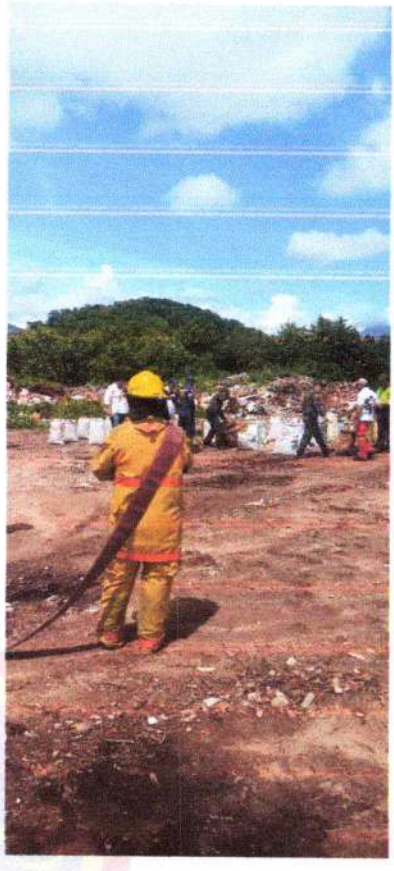


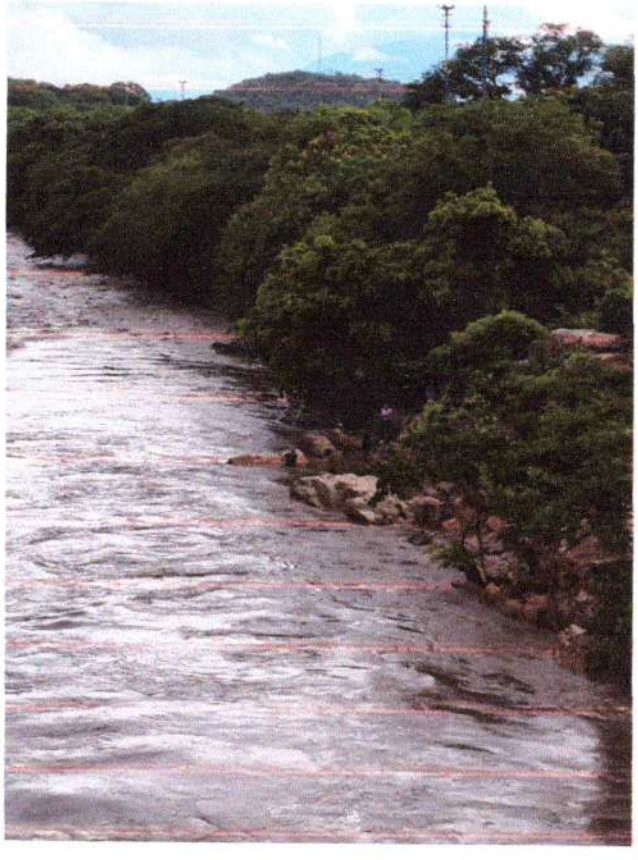


CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818







CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818







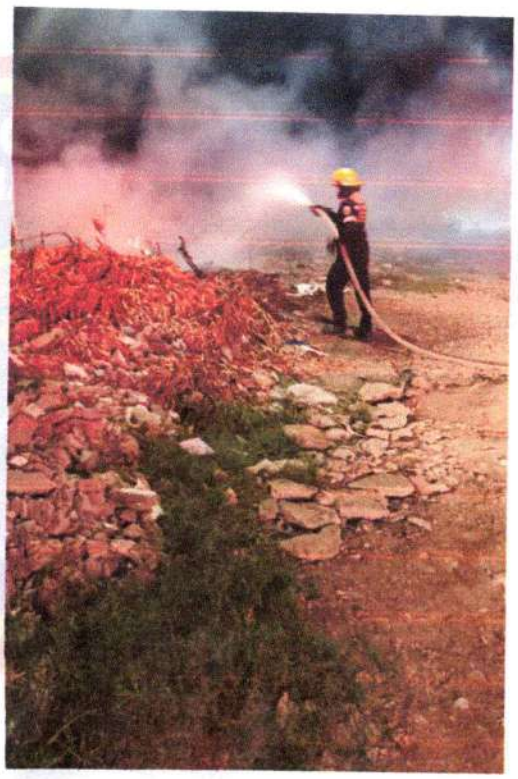


CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818



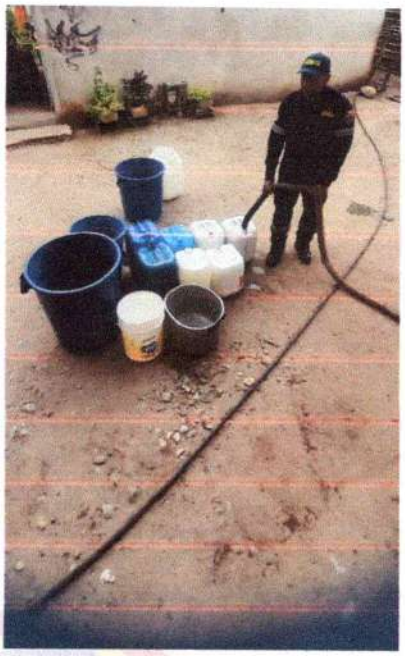




CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

"DOMINAR O MORIR, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 000311 de Marzo 5 de 1971
NIT: 824000818







CALLE 16 # 19-85
Cel.: 5792857 – 3154060004
Secretariabomberosvalledupar@hotmail.com

Factura Electrónica De Venta No

FCR No. 4368

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764068703648 que habilita desde FCR 3793 hasta FCR 100000. Vence 2025-04-09

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VAL

Nit 824000818

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8423 700.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		
NIT	800098911 8		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CR 5 CL 15 69	Valledupar	5742400	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
09/12/2024	09/12/2024	ALEXEY HAROL PETIT ROMERO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	118-SGR DE	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. CONTRATO N° 118-SGR DE 2024. Pago de la decima (10) cuenta que corresponde al periodo del 07 de noviembre al 06 de diciembre de 2024. Valor amortizar 15% del valor total de la Factura.	1	Und.	223.231.024	0%	0	223.231.024

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**223.231.024**
DESCUENTO	**33.484.654**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**189.746.370**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**189.746.370**

Valor en Letras

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/12/2024 09:09:43

CL 16 NO 19 85 Teléfono 5892857

Correo Electrónico dianbomberosvalledupar@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a90f4bb538695fc21b484b032dd3141ad22f62cc1803b5eb8c2c78b2a0426de8f021eb85e84771cb795b805329257d5d --Fecha y Hora de Expedición : 09/12/2024 9:14:28 a. m.